

ORDEN de 22 de agosto de 1960 por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional.

Imo. Sr.: En armonía con lo señalado en la Orden de 9 de mayo último (Boletín Oficial del Estado del 27) por la que se convoca oposición a ingreso en el Magisterio Nacional.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar los Tribunales que figuran en la primera relación que se inserta a continuación de esta Orden, ante los cuales han de actuar los opositores admitidos a las prácticas de los ejercicios.

Los Tribunales se constituirán dentro del plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», dando cuenta de ello telegráficamente a la Dirección General de Enseñanza Primaria, y comunicarán a la mayor urgencia las causas justificadas que puedan motivar la ausencia de los nombrados.

En aquellas provincias donde hay más de un Tribunal, la actuación de los opositores será en la forma que se especifica en el cuadro que se inserta a seguido de la relación de Tribunales. En las que figura solamente uno actuarán conjuntamente Maestros y Maestras.

Los opositores condicionalmente admitidos y que por cumplimentar los requisitos exigidos lo sean plenamente al figurar sin número en la lista correspondiente a su provincia, actuarán ante el primer Tribunal si se trata de Maestros, y ante el segundo, si de Maestras, salvo en aquellas provincias en que existen tres Tribunales, en cuyo caso las Maestras actuarán ante el último.

La propuesta de aprobados la verificará cada Tribunal, teniendo en cuenta lo dispuesto en los números 24 y 25 de la convocatoria. En aquellos donde actúen conjuntamente Maestros y Maestras la realizarán por separación de sexo.

Segundo.—En aquellas provincias en que las Maestras actúan ante dos Tribunales y existen vacantes desiertas a proveer por los dos, la elección de plazas será conjunta, actuando de Presidente el de más edad, y de Secretario, el de menos. Ambos Tribunales citarán a los opositores que figuran en sus respectivas propuestas en la forma prevista en el número 24 de la Orden de convocatoria, eligiendo destino, en primer lugar, el número uno de cada Tribunal, y así correlativamente, hasta agotar el número de plazas desiertas asignado a cada uno, debiendo elegir en primer término quien dentro del mismo número haya alcanzado mayor puntuación, y, en caso

de empate, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 32 del Estatuto del Magisterio.

El acta de la elección de plazas será firmada por todos los miembros de los dos Tribunales, quienes las unirán a sus respectivos expedientes, señalando en la misma, además del destino elegido, el Tribunal en que haya actuado cada opositora.

Tercero.—Señalar el número de plazas a proveer por cada Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la convocatoria, en la forma que figura en el citado cuadro que se inserta a continuación de los Tribunales.

En esta distribución no están comprendidas las plazas volantes cuyo número es el fijado, en las provincias donde existen vacantes, en la relación que se insertó con la convocatoria de la oposición.

Cuarto.—Publicar en la segunda relación que se inserta a continuación de esta Orden las vacantes existentes en las provincias que se citan, desiertas de los concursos de traslados y que corresponde su provisión a esta oposición, cuyo número está comprendido en el asignado a cada Tribunal.

Quinto.—Los Tribunales llevarán a cabo cuantas operaciones preliminares sean precisas, tales como sorteo de opositores, fijación de local, etc., con tiempo suficiente, y tomarán las medidas necesarias para que ineludiblemente, y sin ninguna otra notificación comience la práctica de los ejercicios el día 3 del próximo mes de octubre, conforme se prevé en el número 20 de la convocatoria, debiendo finalizar la oposición antes del 31 de enero de 1961.

Sexto.—Efectuada de modo equitativo la distribución de los opositores entre los Tribunales, solamente en casos de verdadera excepción se autorizará por este Ministerio el percibo de asistencias a más de 120 sesiones que señala el Reglamento de Dietas y Viáticos, de 7 de julio de 1949 (Boletín Oficial del Estado del 12), al que han de atenerse los Tribunales en su cometido.

Séptimo.—Por la Dirección General de Enseñanza Primaria se aclararán cuantas dudas puedan suscitarse a los Tribunales en el cumplimiento de lo dispuesto en esta Orden y en la de convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de agosto de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Imo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

PRIMERA RELACION QUE SE OITA

Alava

Titulares.—Presidente: Don Manuel Gusmán Gómez-Launa, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Isabel Romero Sanjuán, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Saturnino Pérez de Ortaiz, Sacerdote docente; don Gregorio Vélez de Mendizábal y Charroaldi, Maestro nacional; don Francisco Corres Castelló, Maestro nacional; don José Luis Puelles Díaz, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Teresa Carrillo Quintela, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Jacinto Soldá González, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Antonio Madinaveitia Basterra, Sacerdote docente; doña Natividad Uzcarré y Lacruz, Maestra nacional; don Esteban Gutiérrez Martínez, Maestro nacional; don Eneferio Pérez de Onaita, Maestro nacional.

Albacete

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Pedro Blas Martín, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Francisco Pérez González, Profesor de Escuela del Magisterio; don Vidal Martínez Alvarez, Sacerdote docente; don Arnello García Cerdán, Maestro nacional; don Juventino Armero Ruiz,

Maestro nacional; don Gabriel Molina Poveda, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Pilar Ramos Guerrero, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Manuela A. Ochoa Melida, Profesora de Escuela del Magisterio; don Jesús José Rodríguez y Rodríguez de Lama, Sacerdote docente; don José Antonio Tendero García, Maestro nacional; don Jaime Garratón Sánchez, Maestro nacional; don Melchor Sáez Aubión, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Teodoro Sáez Fernández, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Josefa López Corta, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Castro Cnación Romeru, sacerdote docente; doña Mercedes Risueño Sánchez, Maestra nacional; doña Encarnación Cifuentes Moreno, Maestra nacional; doña Eloísa Illa Pérez, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Francisca Garrate López, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Pilar Ramos Guerrero, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Ginés Bautista Guirao Plo, Sacerdote docente; doña Isabel Escudero Castellano, Maestra nacional; doña María Teresa de Moya Elsmán, Maestra nacional; doña Antonia Piqueras Ollvas, Maestra nacional.

Alicante

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Remigio Verdú Payá, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Salvadora Devesa Cano, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José Martínez, Sacerdote docente; don José Coloma Miró, Maestro nacional; don Miguel Dueñas García, Maestro nacional; don Tomás Nuñez Pérez-Galdós, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Puigcerver Soler, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Pablo Otero Sastre, Inspector de Enseñanza Primaria; don Carlos Alonso, Sacerdote docente; don Antonio Mora Pujol, Maestro nacional; don Pedro Vallés Espino, Maestro nacional; don José Urios Tazna, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Salvador Escarré Batet, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Manuela Pascual Guibert, Profesora de Escuela del Magisterio; don Vicente Galván, Sacerdote docente; doña Elvira Gimés Bus, Maestra nacional; doña Carmen Gómez Angel, Maestra nacional; doña Pilar Revilla de Lebra, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Rafael O-

mos Escobar, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Enrique Peñáz Rosel, Profesor de Escuela del Magisterio; don Juan Cantó, Sacerdote docente; doña Venancia Escudero de Puz, Maestra nacional; doña Concepción Poveda Quintana, Maestra nacional; doña Margarita Poveda Picó, Maestra nacional.

Almería

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Angel Frigola Murillo, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Inés Relafío Fernández, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Reacesvinto Martínez Montejano, Sacerdote docente; doña Carmen Rodríguez Martínez, Maestra nacional; don José Soto Sánchez, Maestro nacional; don José Capel Lacasa, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Concepción Zorita Tomillo, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Rosa Relafío Fernández, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Francisco Rodríguez Torres, Sacerdote docente; doña Isabel Cabrera Rodríguez, Maestra nacional; don Alfredo Molina Martín, Maestro nacional; don Emiliano Durán Terol, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares: Presidente, doña Ana Martínez Ramírez, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Josefina Baró Soler, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Miguel Sánchez Martínez, Sacerdote docente; don Gabriel Moral Guillén, Maestro nacional; doña Ana Tornero Medina, Maestra nacional; doña Rosa Rojas Franco, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don José María Antero Pérez, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Rosa Relafío Fernández, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Andrés Pérez Molina, Sacerdote docente; don Juan Jaramillo Benavente, Maestro nacional; doña Purificación Arance Campos, Maestra nacional; doña Concepción Alonso Rodríguez de Tembleque, Maestra nacional.

Avila

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Josefa Sánchez y García-Alcalde, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Isabel López Aparicio, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Ricardo García y García, Sacerdote docente; don Emiliano Arévalo Jiménez, Maestro nacional; don Gaudencio Fernández Fernández, Maestro nacional; don Augusto de la Vega Fernández, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Jesús María Rodríguez López, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Juan Fernández Herrón, Inspector de Enseñanza Primaria; don Mariano Taberna Martín, Sacerdote docente; don Alfredo Acevedo Moreno, Maestro nacional; don Jorge Sáez Martín, Maestro nacional; don Ladislao Martín Ruiz, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña María Barrio Sánchez, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Luciana Jorge Ochoa, Profesora de Escuela del Magisterio; don Julián Jiménez Zazo, Sacerdote

docente; doña Sotera Alcántara Sanz, Maestra nacional; doña María Pilar Martín Alonso, Maestra nacional; doña Josefa Cruces Montero, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Antonia Ruiz Gutiérrez, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Paz Cantón Salazar-Odena, Profesora de Escuela del Magisterio; don Jesús Barrena Sánchez Sacerdote docente; doña Piedad Luengo García, Maestra nacional; doña Esperanza Pournier Sánchez, Maestra nacional; doña Clavelina Minguet Barreiro, Maestra nacional.

Badajoz

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Agustín Pérez Trujillo, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Esteve, Profesor de Escuela del Magisterio; don Ildefonso Jiménez Andrades, Sacerdote docente; don Angel Romero Morales, Maestro nacional; don Manuel Morales Barreira, Maestro nacional; don Juan León Domínguez Martínez, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Antonio Zoldo Díaz, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Antonio Peral Torres, Profesor de Escuela del Magisterio; don Juan Carmona Guillén, Sacerdote docente; don Constantino Crespo Miranda, Maestro nacional; don Angel Pérez Marín, Maestro nacional; don Arsenio Muñoz de la Peña, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Jacinta García Hernández, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Luisa Santa María Sáenz, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Félix Agraz Aguilar, Sacerdote docente; doña Avelina Corchero Sánchez, Maestra nacional; doña Obdulia Camacho Pagés, Maestra nacional; doña Rosa Martín Arroyo, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Benito Machedero Baizera, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Garna Ugarte, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Sebastián Jiménez Andrades, Sacerdote docente; doña María Galeano García, Maestra nacional; doña Antonia Bautista Díaz-Martín, Maestra nacional; doña María Lara Segura, Maestra nacional.

Baleares

Titulares.—Presidente: Don Juan Herrero Vila, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Carmen Bautista Martín, Profesora de Escuela del Magisterio; don Jaime Capó Villalonga, Sacerdote docente; doña Teresa Laurell Sibilo, Maestra nacional; doña Trinidad Rans Vidal, Maestra nacional; don Juan Santaner Mari, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Gabriel Saló Calacell, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Irene Gutiérrez Ruiz, Profesora de Escuela del Magisterio; don Antonio Pou Artigues, Sacerdote docente; doña Bárbara Bernat Colom, Maestra nacional; doña Nieves Bonet Baztolomé, Maestra nacional; doña Andrea Luque Pídeval, Maestra nacional.

Barcelona

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Pablo Martínez Salinas Molinero, Profesor de Es-

cuela del Magisterio. Vocales: Doña Teresa López del Castillo, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Ramón Serranell Mir, Sacerdote docente; don Manuel Jesús Gracia, Maestro nacional; don Antonio Blanco Bueno, Maestro nacional; don Esteban Torrijos Hortelano, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Ana Viader del Castillo, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Francisco Ibáñez Córdoba, Inspector de Enseñanza Primaria; don Jaime Serra Fruna, Sacerdote docente; doña Elisa Bosch Ciera, Maestra nacional; don Mauricio Querol Folch, Maestro nacional; don Juan José Hernández Latorre, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Simón Serrano Rodríguez, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Mercedes Garrido Buezo, Profesora de Escuela del Magisterio; don Pedro Ruscalleda Ribas, Sacerdote docente; doña Felicidad Pargas Lluch, Maestra nacional; doña Cristina Boada Simón, Maestra nacional; doña Pilar García Golcochea, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Marina Lahoz García, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Amadeo Visa Tristanty, Profesor de Escuela del Magisterio; don Antonio Anglada Anfruns, Sacerdote docente; don José María Zalbar Corté, Maestro nacional; doña Rosario Terras Forá, Maestra nacional; doña Magdalena Castro Rico, Maestra nacional.

Burgos

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Matilde García y García, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Mariano Cfuel Gómez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Andrés Ortega Puente, Sacerdote docente; don Evelio Higuera Rodríguez, Maestro nacional; don Jesús A. Zaldivar Pérez, Maestro nacional; don Cipriano Marquina Hidalgo, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Julio García Pradillo, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Esther de Juana Villazán, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Justiniano Peña Bercedo, Sacerdote docente; doña Lucila Martínez Actores, Maestra nacional; don José Bernal Sedano, Maestro nacional; don Emilio Moreno Izar de la Fuente, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Julia de Juana Villazán, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Dolores Martínez Abelenca, Profesora de Escuela del Magisterio; don Isidoro Díaz Murugarren, Sacerdote docente; doña Lorenza Bárcena Terán, Maestra nacional; doña María Araceli Ramos Marín, Maestra nacional; doña María Jesús Varela del Río, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Alejandro Manzanare Berlain, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Victoria Martínez Mata, Profesora de Escuela del Magisterio; don Julio Díez y Díez, Sacerdote docente; don Tomás Gil Moral, Maestro nacional; doña Teresa Moral Arcos, Maestra nacional; doña Marina de Miguel Villanueva, Maestra nacional.

Océros

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Eduardo Málaga García, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Anzeleta Coronado Pons, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José Revellago Pedraza, Sacerdote docente; don Isaias Lucero Fernández, Maestro nacional; don Francisco Paz Lázaro, Maestro nacional; don José Montes Pintado, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Luz Doual Pazos, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Pablo García Aguilera, Inspector de Enseñanza Primaria; don Manuel Vidal Carrasco, Sacerdote docente; don Licerio Granados González, Maestro nacional; don Marcos Escribano Beltrán, Maestro nacional; don Florencio García Carrasco, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Lucas García Rol, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Antonia Fuertes Rodríguez, Profesora de Escuela del Magisterio; don Teodoro Rebollic Rodríguez, Sacerdote docente; doña Catalina Lázaro Brancano, Maestra nacional; doña Josefa Polo Arias, Maestra nacional; doña Inés Moreno Bejarano, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Gregoria Collado Alonso, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Antonio Luceño Rubio, Profesor de Escuela del Magisterio; don Casimiro García García, Sacerdote docente; doña Consuelo Ocampo Paz, Maestra nacional; doña Juana Durán Andrada, Maestra nacional; doña Francisca Santos Mirón, Maestra nacional.

Tercer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Mercedes Cantero Romero, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Dolores Prado Beltrán, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Daniel Rubio Hierro, Sacerdote docente; don Florencio Manzano Conejero, Maestro nacional; don Ramón García Carrasco, Maestro nacional; doña Angeles Alcón Manzano, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Luz Doual Pazos, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Juan Iglesias Marcelo, Inspector de Enseñanza Primaria; don Pedro Moreno Montero, Sacerdote docente; don Francisco Rico Valle, Maestro nacional; don Galo Carreras Martín, Maestro nacional; doña María Lourdes Rodríguez Carrasco, Maestra nacional.

Cádiz

Titulares: Presidente: Doña María Josefa Pascual Ríos, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Gallana Serra, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Ramón González Mesa, Sacerdote docente; don Santiago Vassallo de Dios, Maestro nacional; don Jesús García Martín, Maestro nacional; don Juan Galán Solano, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Soledad Pascual Pascual, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Gabriel de Diego Truján, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Montecinos Avellano, Sacerdote docente; don Julio Fúster, Maestro

nacional; don Emilio Corbacho Pérez de Alba, Maestro nacional; don Manuel Castaño Criado, Maestro nacional.

Castellón de la Plana

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Rafael Balaguer Ferrer, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Encarnación Pallarés Ciscar, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Vicente Pascual Moliner, Sacerdote docente; doña Joaquina Adell Marín, Maestra nacional; don Antonio Salma Antolí, Maestro nacional; don Marcia Millán Martínez, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Felipe Sáez Salrat, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Miguel Soler Real, Inspector de Enseñanza Primaria; don Eugenio Meseguer Ferrá, Sacerdote docente; don Modesto Gómez Alegre, Maestro nacional; don Juan Bautista Pous Fabregat, Maestro nacional; don Jesús Millán de Gómez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Angel Pérez Rodrigo, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Sánchez Adell, Profesor de Escuela del Magisterio; don Fernando Andrés Villarroya, Sacerdote docente; don Baltador Eabillon Teza, Maestro nacional; doña Nieves Pérez Martínez, Maestra nacional; doña María Dolores Fabra Compte, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don José Llorens Olibella, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Fernando Bravo Sánchez, Profesor de Escuela del Magisterio; don Ramón Royo Benlloch, Sacerdote docente; doña Julia Alfontorte Vives, Maestra nacional; doña Mercedes Sales Bol, Maestra nacional; doña Consuelo Fabregat Vives, Maestra nacional.

Ceuta

Titulares.—Presidente: Don Jaime Rigual Magañón, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Rita Heras Ros, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José Chico Baello, Sacerdote docente; don Eduardo Sánchez Hleke, Maestro nacional; don Agustín Chieón García, Maestro nacional; don Juan López Valdés, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María de los Angeles Rodríguez Velázquez, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Esteban Buñuel García, Inspector de Enseñanza Primaria; don Eugenio Gomez Almaraz, Sacerdote docente; doña Rosalia Puido Dominguez, Maestra nacional; don Manuel Heredia Aldama, Maestro nacional; don Francisco García Sanz, Maestro nacional.

Ciudad Real

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Fernando Calatayud García, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Felisa de las Cuevas Canillas, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Ildefonso Sánchez Alonso, Sacerdote docente; don Máximo Ciudad Fontecha, Maestro nacional; don Luis Ponce Acevedo, Maestro nacional; don Angel Serrano Triviño, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Manuel Burillo González, Profesor de Escuela del

Magisterio. Vocales: Don Fidel Blanco Castilla, Inspector de Enseñanza Primaria; don Narciso Martín de Almagro, Sacerdote docente; don Luciano Alcázar Mena, Maestro nacional; don Rafael Moreno Plaza, Maestro nacional; don Fernando Ruiz Fernández, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Jesús Carballeira López, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Eugenia Sánchez de León, Profesora de Escuela del Magisterio; don Audaz Serrano de la Cruz, Sacerdote docente; doña Dolores Bravo González, Maestra nacional; doña María del Carmen Gil Ruiz, Maestra nacional; doña Silvina Roldán Fernández, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Valeriano Pastrana Magareños, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Rosario Castañer Mezquiriz, Profesora de Escuela del Magisterio; don Antonio León Montañillo, Sacerdote docente; don Jesús González Rodríguez, Maestro nacional; doña Julia Muela Delmas, Maestra nacional; doña Blesinda Romero Fernández, Maestra nacional.

Córdoba

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Miguel Ortí Belmonte, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Feliciano Piorn, Cristobal, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Molina Moreno, Sacerdote docente; don Manuel Cunañejo Moreno, Maestro nacional; don Francisco Nieto Sánchez, Maestro nacional; don Angel Jiménez Roldán, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Inés Fernández González, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Josefa Moyano Navarro, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Julián Caballero Peñas, Sacerdote docente; don Francisco Martínez Zurbano, Maestro nacional; don Alfonso Blanco de Haro, Maestro nacional; don José Ramón Lucena Molina, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Baidomero Montoya Villasanx, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Ignacia Gómez Aguilar, Profesora de Escuela del Magisterio; don Francisco Navajas Navajas, Sacerdote docente; doña Araceli Torres Molina, Maestra nacional; doña Rosario Carrera Ferrero, Maestra nacional; doña María Alcalde Pedraja, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Luis González Gisbert, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Jesusa Cabrera Rodríguez, Profesora de Enseñanza del Magisterio; don José Rufo Martín, Sacerdote docente; don Luis Andrés Luque, Maestro nacional; doña Juliana Arcos Campos, Maestra nacional; doña Dolores Martínez López, Maestra nacional.

Coruña (La)

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don José Torres Martínez, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Victorino Palacios Sáenz de Urturi, Inspector de Enseñanza Primaria; don Antonio Lago Varela, Sacerdote docente; don Francisco Vales Villanueva, Maestro nacional; don Marce-

lino Laño Lojo, Maestro nacional; don Juan P. Fernández Trujillo, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Consuelo Barberá Cochoza, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Vicente Carlos Moltó Gargori, Inspector de Enseñanza Primaria; don Alvaro Rey Vázquez, Sacerdote docente; don Bernardino González Freire, Maestro nacional; don José Antonio Brión Romerc, Maestro nacional; don Antonio Facal Bastón, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Sara Cimilano Galván, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Manuela Duque Sánchez, Profesora de Escuela del Magisterio; don Germán Rodríguez Martínez, Sacerdote docente; doña Mercedes Rey González, Maestra nacional; doña María Luz Canda Marigómez, Maestra nacional; doña María Luz Marcos Videla, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Carmen de la Torre Gómez, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Emilia Merino Martín, Profesora de Escuela del Magisterio; don Aurelio Aboal Fentanes, Sacerdote docente; doña Elena Canzobre Blanco, Maestra nacional; doña Isabel Amezcua Gómez, Maestra nacional; doña Lourdes Fontela Garrote, Maestra nacional.

Cuenca

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don José Niño Astudillo, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Luisa Vallejo, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Aristeo del Rey Palomero, Sacerdote docente; don Miguel Ortiz Calvo, Maestro nacional; don Jesús Evengeli Maragón, Maestro nacional; don Sebastián Gil Moya, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Carmen González Blanco, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Carmen Castilla, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Aurelio Martínez González, Sacerdote docente; don Candelario Crespo Solana, Maestro nacional; don Pedro Saugar Muñoz, Maestro nacional; don Manuel Algarra Martínez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don José Rius Zuñón, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Alberto del Pozo Pardo, Profesor de Escuela del Magisterio; don Abraham Tapia Basulto, Sacerdote docente; doña Carmen Robles Margeliza, Maestra nacional; doña Cristina Jiménez Corbera, Maestra nacional; doña María Coronación Anóres Muñoz, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Segundo Cuerpo Moreno, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Pilar Carrasco Cobos, Profesora de Escuela del Magisterio; don Felipe Pérez Serrano, Sacerdote docente; don Marcelo Andreu Chico, Maestro nacional; doña Isabel Comendador Juliá, Maestra nacional; doña Mercedes Vaquero Escalada, Maestra nacional.

Gerona

Titulares.—Presidente: Don Luis Meseras Martín, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María de los Angeles García Aranda Menchén, Profesora

de Escuela del Magisterio; don Narciso Busquet Molleda, Sacerdote docente; don José María Mistral Masía, Maestro nacional; don Antonio Delgado López, Maestro nacional; don Ramón Cleres Altarriba, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Arturo Calzina Majó, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Rosaura Xiberta Peramatéu, Profesora de Escuela del Magisterio; don Juan Pujol Costa, Sacerdote docente; doña Marina Figueras Cosiá, Maestra nacional; don Jaime Calvet Roca, Maestro nacional; don Francisco Alcaer Muñoz, Maestro nacional.

Granada

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Felipe Lucena Rivas, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Ulecia Martínez, Profesor de Escuela del Magisterio; don José María Martín González, Sacerdote docente; don José Mellado López, Maestro nacional; don Fernando Toribio Triviño, Maestro nacional; don José Mora Bautista, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Felipa Brieva Latorre, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Luisa Pueco Costa, Profesora de Escuela del Magisterio; don Luis Ramírez Olivares, Sacerdote docente; don Manuel López Sarrablo, Maestro nacional; don José Jerónimo Rodríguez Fernández, Maestro nacional; don Andrés Tortosa Rodríguez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Donatila Nieto Muñoz, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Manuel Montero Martín, Inspector de Enseñanza Primaria; don Pablo Rodríguez Miranda, Sacerdote docente; doña Juana Galán Valdivia, Maestra nacional; doña Prudencia Jérez Jérez, Maestra nacional; doña Purificación Blanca Zuluaga, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Rafael Soler Benavent, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Juan Francisco García García, Inspector de Enseñanza Primaria; don Pedro Jiménez Olmedo, Sacerdote docente; doña Felicidad José García, Maestra nacional; doña Clotilde López Mateos, Maestra nacional; doña Manuela Rodríguez Pérez, Maestra nacional.

Guadalajara

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Eusebio Criado Manzano, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Teresa Ruiz López, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Valentín Nieto Ramírez, Sacerdote docente; don Ernesto Fernández Valcárcel, Maestro nacional; don Manuel González Hita, Maestro nacional; don Pedro Castillo Gálvez, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Francisca Vela Espilla, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Miguel Buena Rodríguez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Claudio Pizarro Serrano, Sacerdote docente; don Luis Monge Ciruelo, Maestro nacional; don Juan Martínez Bellinchón, Maestro nacional; don Belisario Delgado Corral, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Pilar Claver Salas, Inspectora de Enseñanza Pri-

maria. Vocales: Doña Margarita Santamaría Sáenz, Profesora de Escuela del Magisterio; don José Fernández Mora, Sacerdote docente; doña Josefa Zafra Martín, Maestra nacional; doña Mercedes Bailón Lumbreras, Maestra nacional; doña Carmen Dorai Pazos, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Pilar Fernández Núñez, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Agustín García de Diego, Profesor de Escuela del Magisterio; don Francisco Alonso Herranz, Sacerdote docente; don Antonio Bachillere Pozuelo, Maestro nacional; doña Milagros Aragonés Lubero, Maestra nacional; doña María Teresa Butrón Viejo, Maestra nacional.

Gulpúzcoa

Titulares.—Presidente: Doña María Rivas Ayus, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Angel Buco Rodríguez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Lorenzo San Sebastián, Sacerdote docente; don Fidel Corcuera Olano, Maestro nacional; don Juan Otaño Liberal, Maestro nacional; don Andrés Irisarri González, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María del Carmen Galdós Letamendi, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Ana María García Armeidáriz, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Juan José Arúe, Sacerdote docente; doña Jesusa Lobo Clote, Maestra nacional; don Jesús Yañiz López, Maestro nacional; don José María Beraroch Elaneri, Maestro nacional.

Huelva

Titulares.—Presidente: Don Juvenal de Vega y Relea, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Petra Alario Duero, Profesora de Escuela del Magisterio; don Francisco Bustamante León, Sacerdote docente; don Tomás Moreno Pérez, Maestro nacional; don José Aragón Iglesias, Maestro nacional; don José Ignacio Muñoz Román, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Manuel García Tena, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Manuela Borrero Peral, Profesora de Escuela del Magisterio; don José García González, Sacerdote docente; doña Juana Telechea López, Maestra nacional; don Emilio Muñoz González, Maestro nacional; don José Pulgarín García, Maestro nacional.

Huesca

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Cándida Velasco de Frutos, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Pablo Rubies Valdora, Inspector de Enseñanza Primaria; don Isaac Martínez Veilla, Sacerdote docente; don Justo Liesa Ferrer, Maestro nacional; don José María Graciá Herrero, Maestro nacional; don Angel Pardo Espierre, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Adela Sarasa Sarasa, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Gonzalo González Mainar, Inspector de Enseñanza Primaria; don Luciano Pérez Satué, Sacerdote docente; don Eustasio Chico Almerje, Maestro nacional; don Jesús Bona Salinas, Maestro nacional; don Ramón Javierre González, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Vicente Ezquerro Coronel, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Samuel Saez

Descallar, Profesor de Escuela del Magisterio; don José Clemente Laluzza, Sacerdote docente; doña Julia Olimin Palomera, Maestra nacional; doña Aurea Beatrín Martínez, Maestro nacional; doña Rosa Aurelia Pano, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Luisa Vulgashón Martín, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Pilar Ortiz Gruvia, Profesora de Escuela del Magisterio; don Santiago Romo Villacampo, Sacerdote docente; doña Juana María Lores Sopena, Maestra nacional; doña Carmen Alacid Escobar, Maestra nacional; doña María Cristina Codina Nadal, Maestra nacional.

Jaén

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Luis Coronas Tejada, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Simón Oliver Royo, Inspector de Enseñanza Primaria; don Eleuterio Villén Navas, Sacerdote docente; don Manuel Vilaplana Ugena, Maestro nacional; don Felipe Choclaín Jiménez, Maestro nacional; don Francisco Aneta Valenzuela, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Dolores de Juan Gutiérrez, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Arturo de la Orden Hoz, Inspector de Enseñanza Primaria; don Francisco Alamo Berzosa, Sacerdote docente; don Pascual del Rincón Puy, Maestro nacional; don Ángel Lluque Pardo, Maestro nacional; don Julio Merino Vilches, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Isidoro Vilaplana Ugena, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Carmen Pérez Abad, Profesora de Escuela del Magisterio; don José Carlo Aguilar, Sacerdote docente; doña Rosario Muñoz González, Maestra nacional; doña Ana María Nogueras García, Maestra nacional; doña María del Rincón Paya, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Asunción Arbizu Echeveste, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Manuel Vallecillo Ayllá, Profesor de Escuela del Magisterio; don José Melgares Raya, Sacerdote docente; doña Purificación Hernández Sánchez, Maestra nacional; doña Irene Fe Barranco, Maestra nacional; doña Dolores Ruiz Ruiz, Maestra nacional.

León

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Angel Ramos Sobrino, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Emilio Martínez Torres, Profesor de Escuela del Magisterio; don Miguel Escudero Rodríguez, Sacerdote docente; don Eduardo Cureses de la Huerga, Maestro nacional; don Olegario Rodríguez Cascos, Maestro nacional; don Angel Escudero García, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Pérez Terán, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Joaquín María Echeagaray, Profesor de Escuela del Magisterio; don Laurentino Marcos Rojo, Sacerdote docente; don Paulino Arguedas Yubero, Maestro nacional; don Marcos Rodríguez García, Maestro nacional; don José Domingo Sánchez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don David Fernández Guzmán, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Maura Pascual Escribano, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Emerico Puebla Berzosa, Sacerdote docente; doña Natividad Canal Rodríguez, Maestra nacional; doña Olliva Suárez Arias, Maestra nacional; doña María del Carmen Alvarez Medina, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don José Pérez Gómez, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Elena Lúquez Cuervo, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Modesto Alvarez Fernández, Sacerdote docente; don Patricio Martínez Ordóñez, Maestro nacional; doña Juana Floriano Bravo, Maestra nacional; doña María Velasco Blanco, Maestra nacional.

Tercer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Miguel Ángel Vicente Mangas, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Julián Sánchez Vázquez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Manuel Valbuena Díez, Sacerdote docente; don Julián Díez Domínguez, Maestro nacional; don Miguel Herrero Rebollo, Maestro nacional; doña Rosario Vega García, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Beguía García Andoain, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Piedad Pérez de Baideón, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José María Conejo, Sacerdote docente; don Inocencio Ruiz Gómez, Maestro nacional; don Julio Otilio Chamorro Fernández, Maestro nacional; doña Milagro Alonso Calderón, Maestra nacional.

Lérida

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Octavio Mestre Ferré, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Eugenia Marco López, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Alejandro Carbonell Reñé, Sacerdote docente; don Antonio Díez Gil, Maestro nacional; don Serafín Segura Vidal, Maestro nacional; don Ernesto Torres Andreu, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Soledad Aramendía Gofi, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Justo Fonseca Gil, Inspector de Enseñanza Primaria; don Juan Ramón Ezquerria Pociello, Sacerdote docente; don Manuel Badia Miró, Maestro nacional; don José Esteve Sellart, Maestro nacional; don Ramón Barrull Flix, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Teresa Hernández Zorzano, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Tortosa Durán, Profesor de Escuela del Magisterio; don Enrique Teira Villar, Sacerdote docente; doña Elpidia Montes Prado, Maestra nacional; doña María Teresa García Soler, Maestra nacional; doña Isabel Clifuentes Ubach, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Julia Frutos Rulperex, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Francisco P. Rivelles Barrachina, Profesor de Escuela del Magisterio; don José Vallés Gort, Sacerdote docente; doña Cusilda Mir Gené, Maestra nacional.

tra nacional; doña Pilar Teres Lloréns, Maestra nacional; doña Natalia Gras Trompeta, Maestra nacional.

Logroño

Titulares.—Presidente: Doña María Soledad Martínez Martín, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Rosa Erice Erra, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Julio Rodríguez de Gracia, Sacerdote docente; doña Carmen Lázaro Ferrer, Maestra nacional; doña Teodora Evangelina Echevarri Solozábal, Maestra nacional; doña Elena Rodríguez Fernández, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Vicente Ayuso Anaitza, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Petra María Dolores Marijuán Zamora, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José María Millán Moya, Sacerdote docente; don Elías del Campo Abalos, Maestro nacional; doña Concepción Medarde Fernández, Maestra nacional; doña Josefá Martínez Pascual, Maestra nacional.

Lugo

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Ana María Mújica Martínez, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Elisa Rodríguez Estévez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Daniel Sarandés Rodríguez, Sacerdote docente; don José González Blanco, Maestro nacional; don Narciso Peinado Gómez, Maestro nacional; don Luis Horteño Vázquez Valcárcel, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Antonio de la Iglesia Pascual, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Ubaldo Ruiz Tablado, Inspector de Enseñanza Primaria; don Celestino Saavedra Asciz, Sacerdote docente; don Manuel Soane Diaz, Maestro nacional; don Daniel Escalante Menéndez, Maestro nacional; don Joaquín Pardo Guardado, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Joaquín García Ojeda, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Julia María Díaz López, Profesora de Escuela del Magisterio; don José Ignacia López, Sacerdote docente; doña María Purificación Herrera Lobejón, Maestra nacional; doña Candida Vázquez Reguelo, Maestra nacional; doña Pilar Carballo Mosquera, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don José María de Marcos Abajo, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Antonio de la Iglesia Pascual, Profesor de Escuela del Magisterio; don Germán Alonso Fernández, Sacerdote docente; doña María Angéles Ramos Díaz, Maestra nacional; doña María Ramos Díez, Maestra nacional; doña Concepción Docampos Fernández, Maestra nacional.

Madrid

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Pedro Chico Rello, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Teófilo García Eche, Inspector de Enseñanza Primaria; don Florán Lario Martínez, Sacerdote docente; don Jesús Oliver Asín, Maestro nacional; don Cándido Román Fernández, Maestro nacional; doña Carolina Sorriosa Flores, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Julia García Fernández Castañón, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don José Plata Gutiérrez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Diosdado García Rojo, Sacerdote docente; don Eladio Bujeda Bona, Maestro nacional; don Clinio Álvarez Toledo, Maestro nacional; doña Emiliana Bengoechea Sanz, Maestra nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Idefonso Tello Peinado, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Francisca Bohigas Gavilanes, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Pedro Álvarez Soler, Sacerdote docente; don Pedro Andrés Gómez Lozano, Maestro nacional; don Joaquín Zalve Álvarez, Maestro nacional; don Roberto García de Vercher, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Cristina Santamaría Sáenz, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don David de Francisco Allende, Inspector de Enseñanza Primaria; don Maximiliano González Flores, Sacerdote docente; doña Mercedes Elveir Bueno, Maestra nacional; don Bartolomé Moreno Huéllamo, Maestro nacional; don Agustín Aboy Fernández, Maestro nacional.

Tercer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Cosme Virgilio Pérez Hernández, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Alberto Aizpín López, Profesor de Escuela del Magisterio; don Pedro Revuelta Martínez, Sacerdote docente; don Pablo de la Fuente García, Maestro nacional; doña Antonia Castellanos López, Maestra nacional; doña Josefina Ortiz Setién, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Carmen Limón Miguel, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Vicenta García de la Sarda, Profesora de Escuela del Magisterio; don Pedro Morán Rivero, Sacerdote docente; doña Francisca Alonso Gutiérrez, Maestra nacional; doña Carmen Álvarez Sánchez, Maestra nacional; doña María Antonia Viliáres García, Maestra nacional.

Málaga

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Julián Millán Uriel, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Cruces Pozo, Profesor de Escuela del Magisterio; don Francisco Márquez Artacho, Sacerdote docente; don Francisco Moreno Almendro, Maestro nacional; don José Jiménez Herrera, Maestro nacional; don Tiburcio Martín Toledo, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Victoria Díaz Ribas, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Rafael Vela Díaz, Profesor de Escuela del Magisterio; don Manuel Ruiz Castro, Sacerdote docente; don Gaspar Luis San Juan Fuentes, Maestro nacional; don Luis Bazaga Moreno, Maestro nacional; don Francisco Márquez Franco, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don José Luis Rubio Alarcón, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Carmen del Pozo Rincón, Profesora de Escuela del Magisterio; don Antonio Yáñez Jiménez, Sacerdote docente; don José María Cam-

pano Ruiz, Maestro nacional; doña Ascensión Muñoz López, Maestra nacional; doña María Carmen Muñoz Ferrer, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Dolores Ruiz de Algar Borrego, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Josefa Rivera Sánchez, Profesora de Escuela del Magisterio; don Rafael López Espinosa, Sacerdote docente; doña Mercedes Ortega Martín, Maestra nacional; doña Trinidad González Ramos, Maestra nacional; doña Josefa Torregrosa Jara, Maestra nacional.

Mejilla

Titulares.—Presidente: Don Domingo Coronas Alsina, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Victoria Santamaría Santos, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Antonio Segovia García, Sacerdote docente; doña Fuencisla García San José, Maestra nacional; don Manuel Conejero Flores, Maestro nacional; don Domingo Pérez Morán, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Fernando Rivero Garrayo, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Cecilio Teruel Montoya, Inspector de Enseñanza Primaria; don Martín Zulet Asurmendi, Sacerdote docente; don Eduardo Tordera Aranda, Maestro nacional; don José Conesa Cazorla, Maestro nacional; don Tomás Rastrollo del Río, Maestro nacional.

Murcia

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Juan Antonio González Sánchez, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Rafaela García Rubio, Profesora de Escuela del Magisterio; don Cefelino Sandoval Amorós, Sacerdote docente; don Francisco Candel González, Maestro nacional; don León Quintanilla Retana, Maestro nacional; don Enrique Richard Rodríguez, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Matilde Camacho Jaúdenes, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Enrique Monllor Matarredona, Profesor de Escuela del Magisterio; don Ramón Rodríguez Herrero, Sacerdote docente; don Francisco Sánchez Sánchez, Maestro nacional; don Francisco Gulián Gómez, Maestro nacional; don Jerónimo Molina García, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Vicenta Martínez Valls, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Ginés García Martínez, Inspector de Enseñanza Primaria; don José María Aguilar Areu, Sacerdote docente; doña María Teresa Muñoz Gastar, Maestra nacional; doña Rosario Puche Sánchez, Maestra nacional; doña Serafina Díez Martínez, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Josefa Luna Guillén, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María de los Angeles Fernández de Toro Sánchez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Luis Montaner Palao, Sacerdote docente; don Manuel de la Cal Colinos, Maestro nacional; doña Dolores Marín Verdún, Maestra nacional; doña Carmen Garcés de los Gayos, Maestra nacional.

Navarra

Titulares.—Presidente: Don Manuel Laguna Bultrago, Inspector de Enseñanza

Primaria. Vocales: Doña María González de Echavarrí y Martínez de Mendiya, Profesora de Escuela del Magisterio; don Luis Navarro Miranda, Sacerdote docente; doña Julia Ibarrola Latasa, Maestra nacional; doña Cruz Ibarrola Oñeca, Maestra nacional; doña María Puy Huici-Boñi, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Aurora Medina de la Fuente, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Margarita María Aguirre García-Andoain, Profesora de Escuela del Magisterio; don Teófilo Napal Barace, Sacerdote docente; doña Bonifacia Claurriz Artieda, Maestra nacional; doña Rosario Aldaz Inchauste, Maestra nacional; don Jesús Jiménez Vergara, Maestro nacional.

Orense

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Emilio Nogueira Dacosta, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Felipe Pedreira Delbe, Profesor de Escuela del Magisterio; don Augusto Bazal Rodríguez, Sacerdote docente; don Máximo Santos Rodríguez, Maestro nacional; don Luis Casanovas Torio, Maestro nacional; don Neoterio Antón Ortiz, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Modesto Merino de la Fuente, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Concepción Ramón Amat, Profesora de Escuela del Magisterio; don Camilo Andrade Rodicio, Sacerdote docente; don Pío Blanco Silveiras, Maestro nacional; don Cándido Cavanelas Barros, Maestro nacional; don Julio Castelao Rodríguez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña María Cid López, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Luisa Lorenzo Salgado, Profesora de Escuela del Magisterio; don Agustín Madarnán González, Sacerdote docente; doña Isabel Fernández Fernández, Maestra nacional; doña Ana Calvillo González, Maestra nacional; doña Purificación Bermejo Pérez, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Adelina Vila Puga, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Concepción Ramón Amat, Profesora de Escuela del Magisterio; don Raúl Rodríguez Pazo, Sacerdote docente; doña María Luz García González, Maestra nacional; doña María Jesús González Quintela, Maestra nacional; doña Carmen Gómez Carnicero, Maestra nacional.

Tercer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Manuel Bermúdez Couso, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Lucía Lucha García de la Llave, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Emilio Duro Peña, Sacerdote docente; don Julio Castelao Bernádez, Maestro nacional; don Alfredo Cid Rumbao, Maestro nacional; doña Florinda Hortas Sousa, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Concepción Ramón Amat, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Constantino Abella Rodríguez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Camilo Díaz López, Sacerdote docente; don José Montes Domínguez, Maestro nacional; don Antonio Rey Formosc, Maestro nacional; doña María Mercedes Blompica González, Maestra nacional.

Oviedo

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Manuel Alvarez Prada, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Rogelio Medina Rubio, Inspector de Enseñanza Primaria; don Nemesio Martínez Antuña, Sacerdote docente; don Manuel Morán Martínez, Maestro nacional; don Victorino García Alvarez, Maestro nacional; don Enrique Castellanos Castillo, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Josefina Díaz-Pues Martínez, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don José Mendóza Alvarez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Luis Cortina Prieto, Sacerdote docente; don Leandro Sánchez Blanco, Maestro nacional; don José Luis Nicolás Carbajal, Maestro nacional; don Doroteo Pequeño Rodríguez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Carmen Millán de Val, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Angeles Fraga Alonso, Profesora de Escuela del Magisterio; don Martín Andrés Valdés, Sacerdote docente; doña Josefa González Fernández, Maestra nacional; doña Milagros Arbesu Arbesu, Maestra nacional; doña Matilde Ruiz Tilve, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Ana María Urdangaray González, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Sixto Menéndez Santirso, Profesor de Escuela del Magisterio; don Luciano López García-Joye, Sacerdote docente; doña Elena Aragón Alvarez, Maestra nacional; doña María Luisa Alonso García, Maestra nacional; doña Josefina Bárcena García, Maestra nacional.

Palencia

Titulares.—Presidente: Don Vicente Andrés Lozano, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Anunciación Hernández López, Profesora de Escuela del Magisterio; don Maurillo Matabuena Alonso, Sacerdote docente; doña Avelina Peón Julián, Maestra nacional; doña Pilar Ramos Muñoz, Maestra nacional; don Emiliano Manrique Gallardo, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Manuela Aznar Satorres, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Francisca Useros de Santos, Profesora de Escuela del Magisterio; don Ulpiano Gutiérrez Rubio, Sacerdote docente; don Pedro Calvo Casado, Maestro nacional; doña Concepción Alvarez Polo, Maestra nacional; doña Julia Zalama Encinas, Maestra nacional.

Palmas (Las)

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Juan Martín Felipe Suárez González, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Cándida Cadenas Campo, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Deogracias Rodríguez Pérez, Sacerdote docente; don Martín Perdomo Quesada, Maestro nacional; don Nicolás Monche López, Maestro nacional; don Vicente Marrero González, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Fernández Serrano, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Angela Juliana Alonso García, Inspectora de Enseñanza

Primaria; don José Naranjo Deluz, Sacerdote docente; don Fermín Romero Montenegro, Maestro nacional; don Guillermo Gil Mayor, Maestro nacional; don José Domínguez Jorge, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña María Paz Sáez Tejera, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Concepción García Segura, Profesora de Escuela del Magisterio; don Juan Sarmiento y Sarmiento, Sacerdote docente; doña Ana Domínguez Pérez, Maestra nacional; doña Juana García Acosta, Maestra nacional; doña María Angeles Santa Cruz y Santiago, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Angela Juliana Alonso García, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Fernández Serrano, Profesora de Escuela del Magisterio; don Jesús González Hernández, Sacerdote docente; doña María Encarnación Delgado Expósito, Maestra nacional; doña Angela Saliz González, Maestra nacional; doña María Luisa Brigant y López, Maestra nacional.

Pontevedra

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don José Araújo Lorenzo, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Isidora Biebra Peinado, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José Calvo Gontán, Sacerdote docente; don Manuel Ameijeiras Cerviño, Maestro nacional; don Juan Antonio Fernández Seisdedos, Maestro nacional; don Braulio Rodríguez Santiago, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María Asunción Catón Perea, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Modesto Rodríguez Figueiredo, Inspector de Enseñanza Primaria; don Joaquín Martínez Acuña, Sacerdote docente; don José María Alvarez Gallego, Maestro nacional; don Fermín Díaz Alvarez, Maestro nacional; don Balbino Fraga de Lis, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Ramiro Sabel Mosquera, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Isabel Mercedes Martín Moreno, Profesora de Escuela del Magisterio; don Lino García García, Sacerdote docente; doña Placer Vidal Portela, Maestra nacional; doña Isabel Buardán Barrera, Maestra nacional; doña Lourdes Rey Sayar, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Fermína Gutiérrez de Soto, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Josefa Rosón Rubio, Profesora de Escuela del Magisterio; don Ricardo Censo Rodríguez, Sacerdote docente; doña Desamparados Blanco Rodríguez, Maestra nacional; doña Concepción Avendaño Rodríguez, Maestra nacional; doña Margarita Pérez Aigulo, Maestra nacional.

Salamanca

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Juan Jaén Sánchez, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Margarita Dávila García Miranda, Profesora de Escuela del Magisterio; pendiente de designación; don Constantino Amores Mateo, Maestro nacional; don José María López de Grañá

Rey, Maestro nacional; don Marcelo Angel Galbain Pérez, Maestro nacional pendiente de designación.

Suplentes.—Presidente: Don Ramiro Castro Santanarria, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Isabel Escribano Sánchez, Profesora de Escuela del Magisterio; pendiente de designación; don Jerónimo García García, Maestro nacional; don Miguel de Pedro Macías, Maestro nacional; don Virgilio Cacharro Pardo, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Fernando Hortal, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Elisa Martín Mateos, Inspectora de Enseñanza Primaria; pendiente de designación; doña María del Consuelo Fonseca Alonso, Maestra nacional; doña Juana Gutiérrez Flores, Maestra nacional; doña Matilde Santos Rodríguez, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Modesta Mateos Mateos, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Josefa Vázquez Linares, Inspectora de Enseñanza Primaria; doña Angeles Hernández Martín, Maestra nacional; doña Angela Muñoz Vicente, Maestra nacional; doña Consuelo Montesinos Castelló, Maestra nacional.

Santa Cruz de Tenerife

Primer Tribunal:

Presidente: Don Francisco Rufloba Paz Izuelos, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Alejandra López de Vergara Sicilia, Inspector de Enseñanza Primaria; don Leopoldo Morales Armas, Sacerdote docente; don José Miguel Pino Pestaña, Maestro nacional; don Manuel Valdevalle Carbayo, Maestro nacional; don Francisco Pérez Saavedra, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Visitación Viñez Ibarrola, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Bartolomé Nieto Baena, Inspector de Enseñanza Primaria; don Jesús Cabrera Medina, Sacerdote docente; doña María Rodríguez García, Maestra nacional; don Feliciano Bejerano Ginel, Maestro nacional; don José Corrientes Colorado, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Juan José Jiménez Sánchez, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Alvaro del Río Sánchez Bethencourt, Profesor de Escuela del Magisterio; don José Trujillo Cabrera, Sacerdote docente; doña Altargracia Padilla García, Maestra nacional; doña Carmen Gin Bernat de la Cruz, Maestra nacional; doña Alicia Tejera Montes de Oca, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Luis Jorge Téllez de Meneses, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Inmaculada Corrales Zumbado, Profesora de Escuela del Magisterio; don Carlos Delgado, Sacerdote docente; doña Josefa Suárez López, Maestra nacional; doña Albertina Pérez Quintana, Maestra nacional; doña Lucrecia Hernández Rodríguez, Maestra nacional.

Santander

Titulares.—Presidente: Doña Amparo Otero Lucio, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Emiliano García Barriuso, Inspector de Enseñanza Pri-

maría; don Luis González Canino y Aguirre, Sacerdote docente; doña Encarnación González Amat, Maestra nacional; doña Aurora Gutiérrez Galante, Maestra nacional; doña Isabel Ortiz Sellén, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Francisco Ramos, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Lucía Sastre Gómez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José López Hoyos, Sacerdote docente; don Gabriel Sánchez López, Maestro nacional; doña Manuela Revuelta Morán, Maestra nacional; doña Carriuen Revilla Cuevas, Maestra nacional.

Segovia

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Inocencio Santos Barata, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Antonio Gómez Galán, Profesor de Escuela del Magisterio; don Manuel Trapero Ballesteros, Sacerdote docente; don Francisco Arenas Mansino, Maestro nacional; don Patricio Monja Casado, Maestro nacional; don Fidel Cillanueva Cámara, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Gervasio Manrique Hernández, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Jesús de Felipe Gómez, Profesora de Escuela del Magisterio; don Angel García García, Sacerdote docente; don José Mescnero Moro, Maestro nacional; don Armando Fernández Benito, Maestro nacional; don Angel Gómez Burgos, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Elena Gozal Blanco, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Esperanza Rubio González, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Jesús Sastre Sastre, Sacerdote docente; doña Carmen Martín Aparicio, Maestra nacional; doña Pilar Arconada González, Maestra nacional; doña Jerónima Fresnoa Gutiérrez, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña María del Carrién Forn Martín, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Juliana de Pablo Cerem, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José Urbano Sanz, Sacerdote docente; doña Andrea Marcos Ramos, Maestra nacional; doña Josefá Bcrregón Sebastián, Maestra nacional; doña Felisa Versede Heredero, Maestra nacional.

Sevilla

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Rufino García Otero, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Juan Manuel Fernández Fernández, Inspector de Enseñanza Primaria; don Isaac de la Puente Ribero, Sacerdote docente; don Germán Rubio Ortega, Maestra nacional; don Manuel García Romero, Maestro nacional; don Matías Franco Pérez, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Francisco Guill Blanes, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Elena Canell Homallart, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José Gutiérrez Mora, Sacerdote docente; don José Palón García, Maestro nacional; don Juan Palomino Aleta, Maestro nacional; don Alvaro Sola Ordóñez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Julia Barranquero Peris, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Concepción Moreno Campos, Profesora de Escuela del Magisterio; don Sebastián Villanueva Muñoz, Sacerdote docente; doña María Estrada Parra, Maestra nacional; doña Carriuen Pinal de Castilla y Márquez, Maestra nacional; doña Dolores Canek Maroto, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don José Ramón Muñoz, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Teresa Balló Moreno, Profesora de Escuela del Magisterio; don Antonio Domínguez Valverde, Sacerdote docente; doña Salud Baró González, Maestra nacional; doña Virtudes Ruiz Ramírez, Maestra nacional; doña Victoria Ros Lecoute, Maestra nacional.

Soria

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Teógenes Ortega Fria, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Carmen Carpiñter Moreno, Profesora de Escuela del Magisterio; don Benigno Rey, Sacerdote docente; don Benito Vinueza Gómez, Maestro nacional; don Pedro Díaz Morales, Maestro nacional; don Gregorio Yusta García, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Elindor Carpiñter Moreno, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Pablo de la Iglesia Pascual, Profesor de Escuela del Magisterio; don Miguel Abad, Sacerdote docente; don Julian Jimeno Ruiz, Maestro nacional; don Antonio Gómez Chiles, Maestro nacional; don Ignacio Angel Cobo Francia, Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Joaquina Gálvez Armengot, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Julia de Pablo Villacisros, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Carmelo Jiménez, Sacerdote docente; doña Concepción Sánchez Martínez, Maestra nacional; doña Felicitas Plaza González, Maestra nacional; doña Carmen Miño Miranda, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Carmen Carpiñter Moreno, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Aurelia Gil Martínez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Odón Fuente, Sacerdote docente; doña Matilde García García, Maestra nacional; doña Hortensia González García, Maestra nacional; doña María Martín Leal, Maestra nacional.

Tarragona

Titulares.—Presidente: Don Evélio Calvet Prast, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Sánchez Real, Profesor de Escuela del Magisterio; don Jerónimo Claveras Brunet, Sacerdote docente; don Teodoro Aguilar Corbetón, Maestro nacional; don Juan Hugas Frenetch, Maestro nacional; don Nicolás Cortés Martínez, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Jaime Juan Castañer, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Mercedes Mollera Medrano, Profesora de Escuela del Magisterio; don Tomás Gálvez Villuendas, Sacerdote docente; doña Ramona Viver Civit, Maestra nacional; don José Roca García, Maestro nacional; don Valentín Pérez Delgado, Maestro nacional.

Teruel

Titulares.—Presidente: Doña Carmen Gutiérrez Martín, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Rosario Villegas Martínez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Andrés Estrada Cangel, Sacerdote docente; doña Tomasa Esteban Armengod, Maestra nacional; don Avelino Guillén Gea, Maestro nacional; don Máximo Valenzuela Vitero, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Carmen Lozano Castro, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Blanca Beju-rano Llorente, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Saturnino Martín Conejos, Sacerdote docente; don Juan Conde Alvarez, Maestro nacional; don Raimundo Martínez Navurru, Maestro nacional; don Leocadio Brun Moragón, Maestro nacional.

Toledo

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Emilia Ana González Valdés, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Eralto Trujillo Marín, Profesor de Escuela del Magisterio; don Angel Morán Otero, Sacerdote docente; doña Francisca Calvo Botas, Maestra nacional; doña Amparo Calderón Refes, Maestra nacional; doña Fernanda Benavente Corral, Maestra nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Francisco Rodríguez Gomez, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Vicente Mas Giner, Profesor de Escuela del Magisterio; don José María Mansilla Gutiérrez, Sacerdote docente; don Pablo Gamarra Ramírez, Maestro nacional; doña María del Carmen Ferrer Moreno, Maestra nacional; doña Purificación Rodríguez Aroca, Maestra nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares.—Presidente: Doña Julia Ochoa Vicente, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Dolores Cirujano Robledo, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Felipe Rodríguez, Sacerdote docente; don Mariano Blanco Zaldívar, Maestro nacional; don Prudenciano Hipólito Calleja, Maestro nacional; don Manuel Martín Cáceres, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Don Guillermo Téllez González, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don José Ramón Fernández Ojea, Inspector de Enseñanza Primaria; don Acacio Marqués Molina, Sacerdote docente; don Esteban de la Cruz, Maestro nacional; don José Hilario Alonso Aparicio, Maestro nacional; don Benito Martínez Gómez, Maestro nacional.

Valencia

Primer Tribunal:

Titulares.—Presidente: Don Ricardo Marín Ibáñez, Profesor de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Filomeno Raúl Giner, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Espasa Signes, Sacerdote docente; don Felipe Rico Miguel, Maestro nacional; don Adolfo González García, Maestro nacional; don Fernando Nuez Cortes, Maestro nacional.

Suplentes.—Presidente: Doña Angela Cenicler Pascual, Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Irene Cas-

tell Andrianséns. Inspectora de Enseñanza Primaria; don Enrique Martínez García. Sacerdote docente; don Juan Bautista Romero Ascó. Maestro nacional; don Guillermo González Vicente. Maestro nacional; don Manuel Pizcueta. Renáu. Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares. — Presidente: Doña Amparo Dunderis Tatay. Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Marcelina Fábica Arniasu Gil. Profesora de Escuela del Magisterio; don Antonio Alonso Núñez. Sacerdote docente; doña Carmen García Rotalá. Maestra nacional; doña Ana Navarro Olivares. Maestra nacional; doña Adelaida Diago Madrid. Maestra nacional.

Suplentes. — Presidente: Doña Teresa Busútil Guarch. Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Eliseo Vidal Beltrán. Profesor de Escuela del Magisterio; don Rufino García Marcos. Sacerdote docente; doña Pilar Aznar Palá. Maestra nacional; doña María Josefa Fanz de Solís. Maestra nacional; doña Amparo Baltasar Carbonell. Maestra nacional.

Valladolid

Primer Tribunal:

Titulares. — Presidente: Doña Aurora Asegurado Cobos. Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Juan Manuel Moreno García. Profesor de Escuela del Magisterio; don Martín Hernández. Sacerdote docente; don Andrés Coello del Pozo. Maestro Nacional; don Braulio Flórez Recla. Maestro nacional; don Juan Gil y Zamora. Maestro nacional.

Suplentes. — Presidente: Don Antonio Ibares Sanz. Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Juan Arranz Fraile. Profesor de Escuela del Magisterio; don Alejandro Martín. Sacerdote docente; doña Dolores Cuadrado Santos Morán. Maestra nacional; don Constanancio Maldonado Godos. Maestro nacional; don Mariano Escudero Velasco. Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares. — Presidente: Doña Blanca Montalvo Tejada. Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Francisca González Rivero. Inspectora de Enseñanza Primaria; don Anastasio Cuadrado. Sacerdote docente; doña Pilar Vega Díez. Maestra nacional; doña María Teresa

Cuadrado Conejo. Maestra nacional; doña Angela Lorenzo Hernández. Maestra nacional.

Suplentes. — Presidente: Doña Adelaida San Millán Martín. Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Angela del Barrio Higuera. Inspectora de Enseñanza Primaria; don Gregorio Cantalapiedra. Sacerdote docente; don Hipólito García García. Maestro nacional; doña Aurea Paredes Blanco. Maestra nacional; doña Pilar Sánchez Serrano. Maestra nacional.

Vizcaya

Titulares. — Presidente: Don Fermín García Ezpeleta. Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Matilde Borroa. Profesora de Escuela del Magisterio; don Benito Marco Gardequ. Aguirreleceaga. Sacerdote docente; doña Cándida de Miguel Larrumbide. Maestra nacional; don Horacio Bartolomé Rodríguez. Maestro nacional; don Juan Tomás Salanova. Maestro nacional.

Suplentes. — Presidentes: Doña Socorro Rodríguez Escansa. Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María de la Paz Ramos. Profesora de Escuela del Magisterio; don Epifanio Mezo Zubirre-menteria. Sacerdote docente; don Félix Fernández Díez. Maestro nacional; don Angel Sanz Onrubia. Maestro nacional; don Juan José Castrejana Loza. Maestro nacional.

Zamora

Primer Tribunal:

Titulares. — Presidente: Don José Datas Gutiérrez. Profesor de Escuelas del Magisterio. Vocales: Doña Isabel López del Amo. Inspectora de Enseñanza Primaria; don Emiliano González. Sacerdote docente; don Luis Caramés Torres. Maestro nacional; don José Julián Miranda Barbillo. Maestro nacional; don Pascual Rodríguez Matilla. Maestro nacional.

Suplentes. — Presidente: Doña Angeles García Crespo. Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Luis González Maza. Inspector de Enseñanza Primaria; don Gregorio González. Sacerdote docente; don Benigno M. Hernández Jambrina. Maestro nacional; don Jesús Flórez Jaén. Maestro nacional; don Evaristo Martín Caballero. Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares. — Presidente: Doña Petra Bedate Bedate. Inspectora de Enseñanza Pri-

maria. Vocales: Don Andrés Mateos Rodríguez. Profesor de Escuela del Magisterio; don David Cervero. Sacerdote docente; doña María del Tránsito Rodríguez Chillón. Maestra nacional; doña Concepción Prieto Cereceda. Maestra nacional; doña Dolores Sastre Luna. Maestra nacional.

Suplentes. — Presidente: Doña María Bedate Bedate. Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Pilar Martínez Iglesias. Profesora de Escuela del Magisterio; don Martín Barbajero. Sacerdote docente; doña Adelia Aribayos. Maestra nacional; doña Josefa de Pando Guardo. Maestra nacional; doña Victoria Prieto Prieto. Maestra nacional.

Zaragoza

Primer Tribunal:

Titulares. — Presidente: Doña Elena Rojo Zurita. Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Carmelo Fuertes Catalán. Profesor de Escuela del Magisterio; don Leopoldo Bayo López. Sacerdote docente; don Salvador Bermejo García. Maestro nacional; don José Sancho Juste. Maestro nacional; don Crisanto Gay Berger. Maestro nacional.

Suplentes. — Presidente: Doña Elena Gil Gil. Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Angel Sancho Blázquez. Profesor de Escuela del Magisterio; don Teodoro Ramón Manso Pérez. Sacerdote docente; don Aurelio Rojo Villarreal. Maestro nacional; don Julio Beaumont Pérez. Maestro nacional; don Mariano García de Miguel. Maestro nacional.

Segundo Tribunal:

Titulares. — Presidente: Doña Mercedes Doval Pazos. Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Antonio Martínez Barrado. Inspector de Enseñanza Primaria; don Antonio Flores Cuadrado. Sacerdote docente; doña Paula Concepción Cámara Gallego. Maestra nacional; doña Carmen Carrero Baringo. Maestra nacional; doña Rosario Cubero Clemente. Maestra nacional.

Suplentes. — Presidente: Doña María del Carmen Calvo Lorea. Profesora de Escuela del Magisterio. Vocales: Don Ramón Sugrañés Marín. Inspector de Enseñanza Primaria; don Ignacio Faci García. Sacerdote docente; doña Josefina Campos Castejón. Maestra nacional; doña Carmen Llompard Quesada. Maestra nacional; doña Mercedes Lasala Salvaodr. Maestra nacional.

ASPIRANTES	Vacantes que corresponden a cada provincia		Número de vacantes que corresponden a cada provincia desiertas y resultas				Tribunales			
			Maestros		Maestras					
			Desiertas	Resultas	Desiertas	Resultas				
Provincias	Maestros	Maestras	Total	Maestros	Maestras	Desiertas	Resultas	Desiertas	Resultas	
Alava...	37	107	144	14	41	3	11	25	15	1
Albacete ...	134	178	312	52	75	0	52	75	0	2
Alicante ...	150	222	372	59	84	0	59	0	84	2
Almería ...	153	199	352	60	75	0	60	28	47	2
Ávila ...	140	196	336	55	74	2	52	0	74	2
Baleares ...	81	93	174	32	35	0	32	0	35	1
Badajoz ...	183	245	428	71	93	0	71	0	93	2
Barcelona ...	124	212	336	48	80	1	47	0	80	2
Burgos ...	126	356	482	49	134	38	11	107	27	2
Cáceres ...	248	337	585	96	127	0	96	1	126	3
Cádiz ...	99	140	239	39	53	0	39	0	53	1
Castellón ...	116	163	279	45	62	3	42	1	1	2
Ciudad Real ...	200	242	442	78	92	0	78	0	92	2
Córdoba ...	236	249	485	92	94	0	92	0	94	2
Coruña, La ...	102	384	486	40	145	0	40	13	132	2
Cuenca ...	224	260	484	87	99	11	76	10	80	2
Gerona ...	55	112	167	21	42	0	21	0	42	1
Granada ...	207	262	469	81	99	0	81	13	86	2
Gundalajara ...	122	175	297	48	68	7	41	25	41	2
Gulpúzcoa ...	26	71	97	10	27	2	8	1	26	1
Huelva ...	93	124	217	36	47	0	36	16	31	1
Huesca ...	70	195	265	27	74	26	1	33	41	2
Jaén ...	200	186	386	78	71	0	78	17	54	2
León ...	200	430	630	78	162	8	70	24	136	3
Lérida ...	94	189	283	37	72	20	11	55	17	2
Lugo ...	36	84	120	14	32	6	8	5	27	1
Lugo ...	127	344	471	50	131	0	50	20	111	2
Madrid ...	365	777	1.142	141	295	0	141	0	295	3
Málaga ...	177	241	418	69	91	0	69	0	91	2
Murcia ...	260	297	557	101	113	0	101	14	99	2

Vacantes que correspondan a cada Tribunal

Opositores que actuarán ante cada Tribunal

		Maestros	Maestras
Todos		Todas.	Todas.
Tribunal número 1. Varones.	Tribunal número 2. Hembras.	Todas.	Todas.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 38 de hembras.	Tribunal número 2. Del 37 al final de hembras.	Tribunal número 1. Todas varones más 14 de hembras.	Tribunal número 2. 70 de hembras.
Tribunal número 1. Varones.	Tribunal número 2. Hembras.	Todas.	Todas.
Tribunal número 1. Varones.	Tribunal número 2. Hembras.	Todas.	Todas.
Todos		Todas.	Todas.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 31 hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 32 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 12 de hembras.	Tribunal número 2. 81 de hembras.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 44 hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 45 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 17 de hembras.	Tribunal número 2. 63 de hembras.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 115 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 116 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 35 desiertas y 9 resultas de hembras.	Tribunal número 2. 37 desiertas y 18 resultas de hembras.
Tribunal número 1. Varones del 1 al 195.	Tribunal número 2. Hembras del 1 al 195.	Tribunal número 1. 75 de varones.	Tribunal número 2. 1 desierta y 73 resultas de hembras.
Tribunal número 3. Varones y hembras del 196 al final.		Tribunal número 3. 21 de varones y 53 de hembras.	
Todos		Todas.	Todas.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 23 hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 24 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 9 resultas de hembras.	Tribunal número 2. 1 desierta y 52 resultas de hembras.
Tribunal número 17. Varones.	Tribunal número 2. Hembras.	Tribunal número 1. Todas varones.	Tribunal número 2. Todas de hembras.
Tribunal número 1. Varones.	Tribunal número 2. Hembras.	Tribunal número 1. Todas de varones.	Tribunal número 2. Todas de hembras.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 141 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 142 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 5 desiertas y 48 resultas de hembras.	Tribunal número 2. 2 desiertas y 84 resultas de hembras.
Tribunal número 1. Varones.	Tribunal número 2. Hembras.	Todas.	Todas.
Todos		Todas.	Todas.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 27 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 28 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 2 desiertas y 8 resultas de hembras.	Tribunal número 2. 11 desiertas y 78 resultas de hembras.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 26 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 27 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 4 desiertas y 6 resultas de hembras.	Tribunal número 2. 21 desiertas y 35 resultas de hembras.
Todos		Todas.	Todas.
Todos		Todas.	Todas.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 63 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 64 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 10 desiertas y 14 resultas de hembras.	Tribunal número 2. 23 desiertas y 27 resultas de hembras.
Tribunal número 1. Varones.	Tribunal número 2. Hembras.	Tribunal número 1. Todas varones.	Tribunal número 2. Todas hembras.
Tribunal número 1. Varones.	Tribunal número 2. Hembras del 1 al 315.	Tribunal número 1. Todas varones.	Tribunal número 2. 12 desiertas y 69 resultas de hembras.
Tribunal número 3. Hembras del 216 al final.		Tribunal número 3. 12 desiertas y 69 resultas de hembras.	
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 48 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 49 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 14 desiertas y 4 resultas de hembras.	Tribunal número 2. 41 desiertas y 13 resultas de hembras.
Todos		Todas.	Todas.
Todos		Todas.	Todas.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 109 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 110 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 6 desiertas y 35 resultas de hembras.	Tribunal número 2. 14 desiertas y 78 resultas de hembras.
Tribunal número 1. Varones.	Tribunal número 2. Hembras del 1 al 388.	Tribunal número 1. Todas varones.	Tribunal número 2. 147 hembras.
Tribunal número 3. Hembras del 389 al final.		Tribunal número 3. 148 hembras.	
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 32 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 33 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 11 de hembras.	Tribunal número 2. 86 de hembras.
Tribunal número 1. Varones.	Tribunal número 2. Hembras.	Tribunal número 1. Todas varones.	Tribunal número 2. Todas hembras.

Provincias	ASPIRANTES		Total	Vacantes que corresponden a cada provincia		Número de vacantes que corresponden a cada provincia desiertas y resultas				tribunales
	Maestros	Maestras		Maestros	Maestras	Maestros		Maestras		
						Desiertas	Resultas	Desiertas	Resultas	
Navarra	81	121	202	24	47	3	21	12	35	1
Orense	160	448	608	62	169	0	62	1	168	3
Oviedo	103	300	403	40	114	6	34	65	49	2
Palencia	53	151	204	24	57	24	0	18	39	1
Palmas, Las	163	209	372	64	79	0	64	0	79	2
Pontevedra	112	270	382	44	102	0	44	15	87	2
Salamanca	106	217	323	41	82	4	37	0	82	2
Sta. Cruz Tenerife.	124	208	332	48	79	0	48	0	79	2
Santander	79	175	254	31	66	20	11	52	14	1
Segovia	75	213	288	29	81	7	22	0	81	2
Sevilla	163	215	378	64	82	0	64	0	82	2
Soria	94	174	268	37	66	11	26	13	53	2
Tarragona	79	122	201	31	46	0	31	0	46	1
Teruel	76	112	188	30	42	13	17	22	20	1
Toledo	136	196	332	53	74	0	53	0	74	2
Valencia	171	376	547	67	142	0	67	0	142	2
Valladolid	91	238	329	36	90	3	33	0	90	2
Vizcaya	64	115	179	25	44	4	21	0	44	1
Zamora	146	221	367	57	84	1	56	0	84	2
Zaragoza	102	321	423	40	121	35	5	0	121	2
Ceuta	61	44	105	24	17	0	24	0	17	1
Mejilla	54	83	137	21	31	0	21	0	31	1

Vacantes que correspondan a cada Tribunal

Opositores que actuarán ante cada Tribunal

		Maestros	Maestros
Todos		Todas	Todas
Tribunal número 1. Del 1 al 203 hembras.		Tribunal número 1. 77 resultas de hembras.	
Tribunal número 2. Del 204 al 406 hembras.		Tribunal número 2. 77 resultas de hembras.	
Tribunal número 3. Varones más hembras del 407 al final.		Tribunal número 3. Todas varones más 1 desiertas y 14 resultas de hembras.	
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 99 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 100 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 22 desiertas y 16 resultas de hembras.	Tribunal número 2. 43 desiertas y 33 resultas de hembras.
Todos		Todas	Todas
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 23 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 24 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 9 de hembras.	Tribunal número 2. 70 de hembras.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 70 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 80 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 5 desiertas y 25 resultas de hembras.	Tribunal número 2. 10 desiertas y 62 resultas de hembras.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 65 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 66 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 21 de hembras.	Tribunal número 2. 61 de hembras.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 42 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 43 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 16 de hembras.	Tribunal número 2. 63 de hembras.
Todos		Todas	Todas
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 69 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 70 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 26 de hembras.	Tribunal número 2. 55 de hembras.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 26 de hembras.	Tribunal número 3. Hembras del 27 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 10 de hembras.	Tribunal número 2. 72 de hembras.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 46 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 47 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 4 desiertas y 11 resultas de hembras.	Tribunal número 2. 9 desiertas y 42 resultas de hembras.
Todos		Todas	Todas
Todos		Todas	Todas
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 30 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 31 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 11 de hembras.	Tribunal número 2. 63 de hembras.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 102 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 103 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 37 de hembras.	Tribunal número 2. 105 de hembras.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 72 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 73 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 26 de hembras.	Tribunal número 2. 62 de hembras.
Todos		Todas	Todas
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 37 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 38 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 14 de hembras.	Tribunal número 2. 70 de hembras.
Tribunal número 1. Varones más del 1 al 109 de hembras.	Tribunal número 2. Hembras del 110 al final.	Tribunal número 1. Todas varones más 41 de hembras.	Tribunal número 2. 80 de hembras.
Todos		Todas	Todas
Todos		Todas	Todas

Segunda relación

Localidad	Ayuntamiento	Clase de escuela	Localidad	Ayuntamiento	Clase de escuela
MAESTROS					
Provincia de Alava:					
Bergüenda	Bergüenda	Unitaria.	Salas Altas	Salas Altas	Unitaria.
Bóveda	Valdegovía	Unitaria.	San Juan de Plan	San Juan de Plan	Unitaria.
Puentelarrá	Bergüenda	Unitaria.	Siresa	Hecho	Unitaria.
Provincia de Avila:			Toiva	Toiva	Unitaria.
Castellanos de Zapardiel	Castellanos de Zapardiel	Unitaria.	Valfarta	Valfarta	Unitaria.
Muñotello	Muñotello	Unitaria.	Provincia de León:		
Navalacruz	Navalacruz	Unitaria núm. 1.	Oóollo	Castrillo de Cabrera	Unitaria.
Provincia de Barcelona:			Pío de Sajambre	Oseja de Sajambre	Unitaria.
San Feliu Saserra	San Feliu Saserra	Unitaria.	Quintana del Monte	Valdepeño	Unitaria.
Provincia de Burgos:			Santa María del Río	Villacelán	Unitaria.
Barcina de los Montes	Barcina de los Montes	Unitaria.	Sobrado	Sobrado	Unitaria.
Barrio de Bricia	Alfoz de Bricia	Unitaria.	Valdespino Cerón	Matanza de los Oleros	Unitaria.
Cigüenza	Merindad Castilla la Vieja	Unitaria.	Villacintor	Santa María del Monte de Cea	Unitaria.
Ciruelos de Cervera	Ciruelos de Cervera	Unitaria.	Villamartín de Don Sancho	Villamartín de Don Sancho	Unitaria.
Cornejo	Merindad de Sotoscueva	Unitaria.	Provincia de Lérida:		
Coruña del Conde	Coruña del Conde	Unitaria.	Almacellas	Almacellas	Sección graduada.
Doña Santos	Aranzo de Miel	Unitaria.	Bellvehi	Torrefeta	Unitaria.
Fuentenebro	Fuentenebro	Unitaria núm. 2.	Castellbó	Villa y Valle de Castellbó	Unitaria.
Fuentenebro	Fuentenebro	Unitaria.	Castellnou de Seana	Castellnou de Seana	Unitaria núm. 2.
Grijalba	Grijalba	Unitaria.	Cedo y Ribes	Torrefeta	Unitaria.
Grisaleña	Grisaleña	Unitaria.	Civís	Civís	Unitaria.
Hacinas	Hacinas	Unitaria.	Foradada	Foradada	Unitaria.
Mamolar	Mamolar	Unitaria.	Fulleda	Fulleda	Unitaria.
Moncalvillo de la Sierra	Moncalvillo de la Sierra	Unitaria.	Grañena de Cervera	Grañena de Cervera	Unitaria.
Nuez de Arriba, La	Urbel del Castillo	Unitaria.	Hostafranch	Arañó	Unitaria.
Orbaneja del Castillo	Orbaneja del Castillo	Unitaria.	Isil	Isil	Unitaria.
Pedrosa del Páramo	Pedrosa del Páramo	Unitaria.	Llesuy	Llesuy	Unitaria.
Peñalba de Castro	Peñalba de Castro	Unitaria.	Nalech	Nalech	Unitaria.
Peñaranda de Duero	Peñaranda de Duero	Sección graduada.	Oliola	Oliola	Unitaria.
Quintanilla San García	Quintanilla San García	Unitaria.	Omells de Nogaya	Omells de Nogaya	Unitaria.
Quintanilla Sobresierra	Quintanilla Sobresierra	Unitaria.	Omellons	Omellons	Unitaria.
Riocabado de la Sierra	Riocabado de la Sierra	Unitaria.	Peramea	Peramea	Unitaria.
Rojás de Bureba	Rojás de Bureba	Unitaria.	Plana, La	Monros	Unitaria.
Royuela de Riofranco	Royuela de Riofranco	Unitaria.	Pobla de Clérvoles	Pobla de Clérvoles	Unitaria.
San Juan del Monte	San Juan del Monte	Unitaria núm. 1.	Rápita, La	Vallfogona de Balaguer	Unitaria.
San Juan del Monte	San Juan del Monte	Unitaria núm. 2.	San Pons Pantano	Clariana	Unitaria.
San Mamés de Abar	Basconillos del Tozo	Unitaria.	S. Salvador de Tolo	S. Salvador de Tolo	Unitaria.
Sopeñano de Mena	Sopeñano de Mena	Unitaria.	Sant Climens	Pinell	Unitaria.
Tapia de Villadiego	Tapia de Villadiego	Unitaria.	Tarroja	Tarroja	Unitaria.
Terradillos de Esgueva	Terradillos de Esgueva	Unitaria.	Tudela de Segre	Tudela de Segre	Unitaria.
Tubilla del Lago	Tubilla del Lago	Unitaria.	Villanova de Bamat	Berch	Unitaria.
Villabascos de Sotoscueva	Merindad de Sotoscueva	Unitaria.	Provincia de Logroño:		
Villalázara	Merindad de Montija	Unitaria.	Mansilla de la Sierra	Mansilla de la Sierra	Unitaria.
Villanueva de Odra	Villanueva de Odra	Unitaria.	Ortigosa de Cameros	Ortigosa de Cameros	Sección graduada.
Villaveta	Villaveta	Unitaria.	Sajazarra	Sajazarra	Unitaria.
			Tudellilla	Tudellilla	Sección graduada.
			Villar de Torre	Villar de Torre	Unitaria.
			Villavelayo	Villavelayo	Unitaria.

Villobra de Esgueva	Villobra de Esgueva	Unitaria.
Villueto	Villueto	Unitaria.
Zuñeda	Zuñeda	Unitaria.
Provincia de Castellón de la Pñna:		
Fuente la Reina	Fuente la Reina	Unitaria.
Ortells	Ortells	Unitaria.
Pina de Montalgrao	Pina de Montalgrao	Unitaria.
Provincia de Cuenca:		
Chumillas	Chumillas	Unitaria.
Leganiel	Leganiel	Unitaria núm. 2.
Leganiel	Leganiel	Unitaria núm. 1.
Pozo Rubio de Santiago	Pozo Rubio de Santiago	Unitaria núm. 1.
Salmeroncillos de Abajo	Salmeroncillo	Unitaria.
Valsalobre	Valsalobre	Unitaria.
Vara del Rey	Vara del Rey	Unitaria núm. 2.
Villaescusa de Haro	Villaescusa de Haro	Unitaria núm. 2.
Villar del Humo	Villar del Humo	Unitaria núm. 1.
Zafra de Zancara	Zafra de Zancara	Unitaria.
Zafrilla	Zafrilla	Unitaria.
Provincia de Guadalajara:		
Campisábalos	Campisábalos	Unitaria.
Cóbeta	Cóbeta	Unitaria.
Estables	Estables	Unitaria.
Fuentelsaz	Fuentelsaz	Unitaria.
Miedes de Atienza	Miedes de Atienza	Unitaria.
Riosalido	Riosalido	Unitaria.
Tortuera	Tortuera	Unitaria núm. 1.
Provincia de Guipúzcoa:		
Araoz	Oñate	Unitaria.
Gaínza	Gaínza	Unitaria.
Provincia de Huesca:		
Arén	Arén	Unitaria núm. 2.
Azany	Azany	Unitaria núm. 1.
Baldellou	Baldellou	Unitaria.
Borau	Borau	Unitaria.
Camporrells	Camporrells	Unitaria núm. 1.
Camporrells	Camporrells	Unitaria núm. 2.
Candasnos	Candasnos	Unitaria núm. 1.
Castejón de Monegros	Castejón de Monegros	Unitaria núm. 1.
Castejón de Monegros	Castejón de Monegros	Unitaria núm. 2.
Castigaleu	Castigaleu	Unitaria.
Colungo	Colungo	Unitaria.
Coscojuela de Pantova	Coscojuela de Pantova	Unitaria.
Estación de Sariñena	Sariñena	Unitaria.
Estopinán	Estopinán	Unitaria.
Laspaules	Laspaules	Unitaria.
Linares de Broto	Linares de Broto	Unitaria.
Ontiñena	Ontiñena	Unitaria núm. 2.
Perarrúa	Perarrúa	Unitaria.
Puente de Montañana	Puente de Montañana	Unitaria núm. 1.
Purroy	Purroy	Unitaria.
Sahún	Sahún	Unitaria.

Provincia de Oviedo:		
Fresnedo	Cabrancos	Unitaria.
Muñón Cimero	Lena	Unitaria.
San Martín de Grazaes	Cangas de Onís	Unitaria.
Santianes	Grado	Unitaria.
Villamejón	Proaza	Unitaria.
Villar de Huergo	Piloña	Unitaria.
Provincia de Palencia:		
Aviñante	Santibáñez de la Peña	Unitaria.
Ayuela de Valdavia	Ayuela de Valdavia	Unitaria.
Barrios de la Vega	Villanueva de la Vega	Unitaria.
Boadilla del Camino	Boadilla del Camino	Unitaria.
Brañoserra	Brañoserra	Unitaria.
Castil de Vela	Castil de Vela	Unitaria.
Castrejón de la Peña	Castrejón de la Peña	Unitaria.
Celada de Robledo	Celada de Robledo	Unitaria.
Hérmeces de Cerrato	Hérmeces de Cerrato	Unitaria.
Nogales de Pisuerga	Alar del Rey	Unitaria.
Polentinos	Polentinos	Unitaria.
Prádanos de Ojeda	Prádanos de Ojeda	Unitaria núm. 1.
Revilla de Collazos	Revilla de Collazos	Unitaria.
Ríos Menudos	Respenda de la Peña	Unitaria.
Roscales	Castrejón de la Peña	Unitaria.
San Mamés de Campos	San Mamés de Campos	Unitaria.
Villalba de Guardo	Villalba de Guardo	Unitaria.
Villambroz	Villarrabé	Unitaria.
Villanueva de Henares	Villanueva de Henares	Unitaria.
Villanuño de Valdavia	Villanuño de Valdavia	Unitaria.
Villaprovedo	Villaprovedo	Unitaria.
Villapún	Santervás de la Vega	Unitaria.
Villota del Páramo	Villota del Páramo	Unitaria.
Villovieco	Villovieco	Unitaria.
Provincia de Salamanca:		
Cordovilla	Cordovilla	Unitaria.
Valverde de Valdelacasa	Valverde de Valdelacasa	Unitaria.
Villar de la Yegua	Villar de la Yegua	Unitaria.
Villasrubias	Villasrubias	Unitaria núm. 1.
Provincia de Santander:		
Barrio de la Iglesia	Ruiloba	Unitaria.
Mogrovejo	Camaleño	Unitaria.
Ojebarr	Rasines	Unitaria.
Ojedo	Cillorigo	Unitaria.
Oruña-Barrio Villan	Alfoz de Lloredo	Unitaria.
Rasines	Rasines	Unitaria.
Renedo	Cabuérniga	Unitaria.
Requejo	Enmedío	Unitaria.
Reconorio	Luena	Unitaria.
Rocamundo	Valderredible	Unitaria.
Las Rozas	Las Rozas	Unitaria.
Ruanales	Valderredible	Unitaria.
San Vicente del Monte	Valdáliga	Unitaria.
Santurde de Toranzo	Santurde de Toranzo	Unitaria.
Secadura	Voto	Unitaria.
Sillo	Molleco	Unitaria núm. 1.
El Tejo	Valdáliga	Unitaria.

Localidad	Ayuntamiento	Clase de escuela	Localidad	Ayuntamiento	Clase de escuela
Ubiarco	Santillana del Mar	Unitaria.	Marieta	Barrundia	Mixta.
Vejaris	Santurde Toranzo	Unitaria.	Oso	Zambrana	Mixta.
Villar	Soba	Unitaria.	Pipaón	Pipaón	Unitaria.
Provincia de Segovia:			Portilla	Zambrana	Mixta.
Castro de Fuendidueña	Castro de Fuendidueña	Unitaria.	Quintana	Quintana	Mixta.
Cobos de Segovia	Cobos de Segovia	Unitaria.	Quintanilla	Valdegovia	Mixta.
Corral de Ayllón	Corral de Ayllón	Unitaria.	Retes de Tuéla	Arcenlega	Mixta.
Duruelo	Duruelo	Unitaria.	Santa Eulalia	Cuartango	Mixta.
Encinas	Encinas	Unitaria.	Santurde	Berantevilla	Mixta.
Puebla de Pedraza	Puebla de Pedraza	Unitaria.	Sojo	Aya'a	Mixta.
Villaverde de Iscar	Villaverde de Iscar	Unitaria núm. 2.	Subijana Morillas	Ribera Alta	Mixta.
Provincia de Soria:			Tobera	Berantevilla	Mixta.
Alcozar	Alcozar	Unitaria.	Uribarri	Aramayona	Mixta.
Alentisque	Alentisque	Unitaria.	Urturi	Quintana	Mixta.
Almazul	Almazul	Unitaria.	Valluerca	Valdegovia	Mixta.
Huérteles	Huérteles	Unitaria.	Viloria	Ribera Alta	Mixta.
Magaña	Magaña	Unitaria.	Villaverde	Lagrán	Mixta.
Mazaterón	Mazaterón	Unitaria.	Provincia de Albacete:		
Morón de Almazán	Morón de Almazán	Unitaria núm. 2.	Los Alejos	Molinicos	Mixta.
San Andrés de Soria	San Andrés de Soria	Unitaria.	Ayromorote	Yeste	Mixta.
Somnén	Somnén	Unitaria.	Arroyo Sujayar	Yeste	Mixta.
Utrilla	Utrilla	Unitaria.	Batanes-Arteaga	Peñascosa	Mixta.
Villasayas	Villasayas	Unitaria.	Beg	Nerpio	Mixta.
Provincia de Teruel:			Burruco, El	Peñascosa	Mixta.
Hoz de la Vieja	Hoz de la Vieja	Unitaria.	Campillo del Hambre	Pozo-Hondo	Mixta.
Mosqueruela	Mosqueruela	Sección graduada.	Canaleja	Alcaraz	Mixta.
Obón	Obón	Unitaria.	Cancarix	Hellín	Unitaria.
Oliete	Oliete	Sección graduada.	Cañada de Morote	Molinicos	Mixta.
Orihuela del Tremedal	Orihuela del Tremedal	Unitaria núm. 2.	Cañar, El	Socovos	Mixta.
Orríos	Orríos	Unitaria.	Casa Juliana Rala	Yeste	Mixta.
Peralejos	Peralejos	Unitaria.	Casa Noguera	Riopar	Mixta.
Portalrubio	Portalrubio	Unitaria.	Casas, Las	Letur	Mixta.
Pozondón	Pozondón	Unitaria.	Casas de Haches	Bogarra	Mixta.
Singra	Singra	Unitaria.	Casillas de Marín de Abajo	Higuera	Mixta.
Tornos	Tornos	Unitaria.	Cerrolobo	Albacete	Mixta.
Tramacastilla	Tramacastilla	Unitaria.	Collados, Los	Molinico	Mixta.
Villar del Salz	Villar del Salz	Unitaria.	Cortijo de Pedro Andrés	Nerpio	Mixta.
Provincia de Valladolid:			Cubas	Jorquera	Mixta.
Olmos de Peñafiel	Olmos de Peñafiel	Unitaria.	Charretites	Nerpio	Mixta.
Piñel de Abajo	Piñel de Abajo	Unitaria.	Chospes, Los	Robledo	Mixta.
Villagómez la Nueva	Villagómez la Nueva	Unitaria.	Dehesa, La	Ayna	Mixta.
Provincia de Vizcaya:			Dehesa del Val	Bogarra	Mixta.
Iglesia, La	Trucios	Unitaria núm. 2.	Pérez	Pérez	Unitaria núm. 2.
Muncidibar	Arbacegui y Guerrica	Unitaria.	Fontanal de las Viñas	Peñas de San Pedro	Mixta.
Rojasillo Terrera	Sopuerta	Unitaria e La Valuga.	Fuente la Higuera	Yeste	Mixta.
San Miguel de Linares	Arcentales	Unitaria.	Fuente del Pino	Alcadozo	Mixta.
			Gontar	Yeste	Unitaria.
			Graya, La	Yeste	Mixta.
			Griego, El	Ayna	Mixta.
			Herrería, La	Alcadozo	Mixta.
			Hijar de Alcadína	Léitor	Mixta.
			Hoz, La	Alcaraz	Mixta.
			Huebras	Nerpio	Mixta.
			Jartos, Los	Nerpio	Mixta.
			Julia	Nerpio	Mixta.

Provincia de Zamora :

Rabanales Rabanales Unitaria.

Provincia de Zaragoza :

Aladrén Aladrén Unitaria.
 Almonacid de la Cuba Almonacid de la Cuba Unitaria.
 Aranda de Moncayo Aranda de Moncayo Unitaria núm. 2.
 Artieón Artieón Unitaria.
 Biel Biel Unitaria núm. 2.
 Buste, El Buste, El Unitaria.
 Calcena Calcena Unitaria núm. 1.
 Calmarga Calmarga Unitaria.
 Cerveruela Cerveruela Unitaria.
 Escó Escó Unitaria.
 Farasdués Farasdués Unitaria núm. 2.
 Ibdes Ibdes Sección graduada.
 Lagata Lagata Unitaria.
 Langa del Castillo Langa del Castillo Unitaria.
 Moneva Moneva Unitaria.
 Monreal de Ariza Monreal de Ariza Unitaria núm. 1.
 Nigüella Nigüella Unitaria.
 Orés Orés Unitaria.
 Plenas Plenas Unitaria.
 Pozuelo de Aragón Pozuelo de Aragón Unitaria.
 Puebla de Albornón Puebla de Albornón Unitaria.
 Salvatierra de Escá Salvatierra de Escá Unitaria.
 Salvatierra de Escá Salvatierra de Escá Unitaria núm. 2.
 Santa Cruz de Grio Santa Cruz de Grio Unitaria núm. 1.
 Santed Santed Unitaria.
 Sediles Sediles Unitaria.
 Sestrica Sestrica Unitaria núm. 2.
 Sisamón Sisamón Unitaria.
 Ta amantes Ta amantes Unitaria.
 Tierga Tierga Unitaria.
 Torralba de los Frailes Torralba de los Frailes Unitaria.
 Torralba de Ribota Torralba de Ribota Unitaria.
 Torrehermosa Torrehermosa Unitaria.
 Trasobares Trasobares Unitaria.
 Villarreal de Huerva Villarreal de Huerva Unitaria núm. 1.

Provincia de Navarra :

Armañanzas Armañanzas Unitaria.
 Illitzi Larran Unitaria.
 Zubieta Zubieta Unitaria.

Maestras

Provincia de Alava :

Aialza Iruratz Mixta.
 Adoin Aspirtreua Mixta.
 Añes Ayala Mixta.
 Apellaniz Maestu Unitaria.
 Arlucea Arlucea Mixta.
 Arriola Aspirtreua Mixta.
 Berganzo Zambrana Mixta.
 Eri Ayala Mixta.
 Calarreta San Millán Mixta.

Llano Torre-Rala Yeste Mixta.
 Majada Carrasca Yeste Mixta.
 Marimínguez Alcalá del Júcar Mixta.
 Micosnes Molinicos Mixta.
 Mochedas Bogarra Mixta.
 Morcillar, El Molinicos Mixta.
 Noguera-Navazuela Ayna Mixta.
 Olmos, Los Socovos Mixta.
 Pantano Talave Liétor Mixta.
 Pared, La Balsa de Ves Mixta.
 Parrilla, La Yeste Mixta.
 Peñarrubia Eiche de la Sierra Unitaria.
 Pesebre Peñascola Mixta.
 Potiche Bogarra Mixta.
 Puerto del Pino Eiche de la Sierra Mixta.
 Rambla, La Peñas de San Pedro Mixta.
 Río Moral Nerpio Mixta.
 Riopar Riopar Mixta.
 Robledo Robledo Unitaria.
 Royo-Odra Ayna Unitaria.
 Salobre Salobre Unitaria núm. 1.
 Sarguilla, La Ayna Mixta.
 Sierra Letur Mixta.
 Solanilla Alcaraz Mixta.
 Tazona Socovos Mixta.
 Tolosa Alcalá del Júcar Mixta.
 Torrepedro Molinicos Mixta.
 Turrilla Nerpio Mixta.
 Vanóelaras de Arriba Lezuza Mixta.
 Vegallera Molinicos Unitaria.
 Vicorlo Eiche de la Sierra Mixta.
 Villa de Ves Villa de Ves Unitaria.
 Villar de Ves Villar de Ves Mixta.
 Villarejo, El Ayna Mixta.
 Villares Eiche de la Sierra Mixta.
 Zapateros Vianos Mixta.
 Zorio-Casalazna Peñascola Mixta.
 Zulema Alcalá del Júcar Mixta.

Provincia de Almería :

Angosto de Arriba Serón Mixta.
 Arroyo Aceituno Arboleas Unitaria.
 Arroyo Aceituno Cantoria Unitaria.
 Aspiña, La Chirivel Mixta.
 Baeares Baeares Unitaria núm. 2.
 Chive Lubrín Unitaria.
 Ponte Lubrín Mixta.
 Cazquez, Los Vélez-Rubio Mixta.
 Gochar Sorbas Unitaria.
 Jauro Antas Mixta.
 Jauro Lubrín Unitaria.
 Marchal Mícael Mixta.
 Medinas, Los Benizalón Mixta.
 Minas, Las Huércal-Overa Mixta.
 Muiera Cuevas de Almanzora Unitaria.
 Parata Huércal-Overa Mixta.
 Perulera Huércal-Overa Mixta.
 Piedras Blancas Ecallar Mixta.
 Rambla Taberno Mixta.
 Rambla Algibe Lubrín Unitaria.

Localidad	Ayuntamiento	Clase de escuela	Localidad	Ayuntamiento	Clase de escuela
Itlo, El	Huércal-Overa	Mixta.	Provincia de Cáceres:		
Siapos, Los	Serón	Mixta.	Majadas	Majadas	Mixta «La Ollina»
Sierra Nevada	Abrucena	Mixta.	Provincia de Castellón de la Plana:		
Topares	Vélez-Blanco	Unitaria.	Masia Pedriza	Zucaina	Mixta.
Umbria	Oria	Mixta.	Provincia de Coruña, La:		
Valle, El	Serón	Mixta.	Bunzo	Boimorte	Mixta.
Verdelecho	Gergal	Mixta.	Bujantes	Dumbria	Mixta.
Vizcainos	Cuevas de Almanzora	Unitaria.	Cepo-Cumbranos	Sobrado	Mixta.
Provincia de Burgos:			Colro (Gosende)	Mazaricos	Mixta.
Barrio Solano	Las Hormazas	Mixta.	Corzón	Mazaricos	Mixta.
Barrios de Villadiego	Barrios de Villadiego	Mixta.	Chacín	Mazaricos	Unitaria.
Castrillo de Rucios	Gredilla la Polera	Mixta.	Eirón	Mazaricos	Mixta.
Castrobarto	Junta de Traslaloma	Mixta.	Nuestra Señora de la O	Muga	Mixta.
Citores del Páramo	Castrojeriz	Mixta.	Obra	Touro	Mixta.
Fuenteurbel del Tozo	La Piedra	Mixta.	Trasfontán	Lage	Mixta.
Gayangos	Merindad de Montija	Unitaria.	Trasufre	Mugia	Mixta.
Hoz de Arrebra	Valle de Valdebezana	Mixta.	Valado	Monfero	Mixta.
Manciles	Manciles	Mixta.	Vilar-Couso	Coristanco	Mixta.
Manzanedo	Valle de Manzanedo	Mixta.	Provincia de Cuenca:		
Melgosa de Villadiego	Coculina	Mixta.	Algarra	Algarra	Mixta.
Memediano	Junta de Oteo	Mixta.	Fuencallente	Mira	Mixta.
Monasterio de la Sierra	Monasterio de la Sierra	Mixta.	Laguna Seca	Laguna Seca	Mixta.
Montecillo	Merindad de Montija	Mixta.	Pedro Izquierdo	Moya	Unitaria.
Montejo de Bricia	Alfoz de Bricia	Mixta.	Puente de Don Juan	Casas de Benitez	Mixta.
Mozuelos de Sedano	Sedano	Mixta.	Santa Cristina	Carrascosa Sierra	Mixta.
Muergas	Condado de Treviño	Mixta.	Valtablado de Beteta	Valtablado de Beteta	Mixta.
Munilla de Hoz	Valle de Valdebezana	Mixta.	Vega del Codorno (La Cueva)	Vega del Codorno (La Cueva)	Mixta.
Návagos	Junta de Oteo	Mixta.	Villar de Cantos	Vara de Rey	Mixta.
Orbañanos	Valle de Tobalina	Mixta.	Zafrilla	Zafrilla	Mixta.
Ordejón de Arriba	Humada	Mixta.	Provincia de Granada:		
Oteo	Junta de Oteo	Unitaria.	Arroyo Pinares	Monte Frio	Mixta.
Palazuelos de la Sierra	Palazuelos de la Sierra	Mixta.	Bañl	Gor	Mixta.
Pangulón	Valle de Tobalina	Mixta.	Cenascuras	Gor	Unitaria.
Panizares	Merindad de Valdepiñeros	Mixta.	Cuevas de Luna	Beramaurel	Mixta.
Paralacuesta	Merindad de Valdiviello	Mixta.	Delgadillo	Gobernador	Mixta.
Pariza	Merindad de Cuestaurria	Mixta.	Los Diaz	Rubite	Mixta.
Paules de Lara	Condado de Treviño	Mixta.	Jubar	Mairena	Mixta.
Peñacoba	Jurisdicción de Lara	Mixta.	Mairena	Mairena	Unitaria.
Pereda	Santo Domingo de Silos	Mixta.	Majalajara	La Peza	Mixta.
Pesquera de Ebro	Merindad de Sotoscueva	Mixta.	Los Máximos	Tizón	Mixta.
Población de Arreba	Pesquera de Ebro	Mixta.	El Pocio	Dólar	Mixta.
Puentedey	Valle de Manzanedo	Mixta.	Valenzuela	Santa Cruz del Comercio	Mixta.
Puras de Villafranca	Merindad de Valdepiñeros	Mixta.	Las Biñas	Algarinejo	Mixta.
Quintana Entrepeñas	Puras de Villafranca	Mixta.	Provincia de Guadalajara:		
Quintanaopio	Merindad de Cuestaurria	Mixta.	Ablanque	Ablanque	Unitaria.
Quintana del Pino	Aguas Cándidas	Mixta.	Anchuela del Pedregal	Anchuela del Pedregal	Mixta.
Quintanaloma	Urbel del Castillo	Mixta.			
Quintanaloranco	Quintanaloma	Mixta.			
Quintanaloranco	Quintanaloranco	Unitaria.			
Quintanilla Pedro Abarca	Quintanilla Pedro Abarca	Mixta.			
Quintanilla San García	Quintanilla San García	Unitaria.			
Quisicedo	Merindad de Sotoscueva	Unitaria.			
Ravera	Partido de la Sierra Tobalina	Mixta.			
Redecilla del Campo	Redecilla del Campo	Mixta.			
Reónido	Merindad de Sotoscueva	Mixta.			
Reinoso de Bureba	Reinoso de Bureba	Mixta.			

Retenido de la Escalera	Valle de Valdehucio	Mista.
Retuerta	Retuerta	Unitaria.
Revelga	Villaverde del Monte	Mista.
Riba, La	Junta de la Cerca	Mista.
Riosequillo	Valle de Manzanedo	Mista.
Rolredo de las Pueblas	Merindad de Valdeporres	Mista.
Rozales	Junta de la Cerca	Mista.
Rozio	Junta de la Cerca	Mista.
Ruñances	Valle de Tobalina	Mista.
Rupelo	Villae-pasa	Mista.
Salazar de Amaya	Salazar de Amaya	Mista.
Saralano	Condado de Treviño	Mista.
Sar. Felices del Rudrón	Condado de Agua	Mista.
Sar. Mamés de Abar	Basconillos del Tozo	Unitaria.
Sar. Martín de Humada	Humada	Mista.
San Miguel de Comezuelo	Valle de Manzanedo	Mista.
San Pantaleón del Páramo	Quintanilla Pedro Abarca	Mista.
San Vicente de Villamezán	Valle de Valdebezana	Mista.
Santa María Garoña	Valle de Tobalina	Mista.
Santa Olalla de Valdivielso	Merindad de Valdivielso	Mista.
Saraso	Condado de Treviño	Mista.
Sotillo de Rioja	Redecilla del Camino	Mista.
Susinos del Páramo	Susinos del Páramo	Mista.
Talamillo del Tozo	Basconillos del Tozo	Mista.
Tañabueyes de la Sierra	Tinieblas de la Sierra	Mista.
Taralés de Cilla	Trespaderne	Mista.
Terrazas	Castrovió	Mista.
Toza y Lastras	Junta de Villalba de Losa	Mista.
Toba	Merindad de Valdivielso	Mista.
Tobas y Rahedo	Tobas y Rahedo	Mista.
Toradizo	Madrigalejo del Monte	Mista.
Torre de Treviño	Condado de Treviño	Mista.
Trespaderne	Pampliega	Mista.
Trespaderne del Tozo	Basconillos del Tozo	Mista.
Tuñanca de Ebro	Los Altos	Mista.
Uria	Ureuz	Unitaria.
Vaberrama	Partido de la Sierra de Tobalina	Mista.
Valmeita	Berberana	Mista.
Valierra de Rospisnerga	Melgar de Fernamental	Mista.
Valverde de Arandilla	Arandilla	Mista.
Valluercanes	Valluercanes	Unitaria.
Vezuevilla	Roqueña de Riofranco	Mista.
Villacian de Losa	Junta de Villalba de Losa	Mista.
Villaseco de Valdehucio	Valle de Valdehucio	Mista.
Villaseca del Batrón	Los Altos	Mista.
Villalacre	Junta de Traslaloma	Mista.
Villalazara	Merindad de Montija	Unitaria.
Villanilla de Villadiego	Villabilla de Villadiego	Mista.
Villanarín de Villadiego	Villanarín de Villadiego	Mista.
Villante	Arenillas de Villadiego	Mista.
Villanueva Carrales	Alloz de Bricia	Mista.
Villanueva de Puerta	Villanueva de Puerta	Mista.
Villanueva de Teba	Villanueva de Teba	Mista.
Villanueva Tobera	Condado de Treviño	Mista.
Villate de Losa	Junta de la Cerca	Mista.
Villaveco	Merindad de Cuesta Urría	Mista.
Villaverdín	Junta de Traslaloma	Mista.
Villavés	Merindad de Valdeporres	Mista.
Villola	Rebollo de la Torre	Mista.
Yuriego	Yuriego y Villandiego	Unitaria.
Zaldibando	Zaldibando	Mista.

Aragosa	Mandayona	Mista.
Buenafuente	Olmeida de Cobeta	Mista.
Bujalcayado	Riosalido	Mista.
Canamares	La Motosa	Mista.
Castellar de la Muela	Castellar de la Muela	Mista.
Cubillas del Pinar	Gulfoja	Mista.
Labros	Labros	Mista.
Laramueva	Laramueva	Mista.
Luzaga	Luzaga	Unitaria.
Mantiel	Mantiel	Mista.
Moranchel	Cifuentes	Mista.
Padilla del Ducado	Padilla del Ducado	Mista.
Pinilla de Jadraque	Pinilla de Jadraque	Mista.
Querencia	Querencia	Mista.
Rueda de la Sierra	Rueda de la Sierra	Unitaria.
Somolinos	Somolinos	Mista.
Sotodosos	Sotodosos	Unitaria.
Tordelpato	Anehuela del Pedregal	Mista.
Tortuero de la Sierra	Tortuero de la Sierra	Mista.
La Torresavinán	La Torresavinán	Mista.
Torrubia	Torrubia	Unitaria.
Veguillas	Veguillas	Mista.
Villar de Cobeta	Villar de Cobeta	Unitaria.

Provincia de Guipuzcoa:

Ertziotza-Chillara	Regil	Mista.
--------------------	-------	--------

Provincia de Huelva:

Cortelazor	Corteizor	Unitaria.
Corterrangel	Aracena	Mista.
Chinas, Las	Galaxoga	Mista.
Delgadas, Las	Zalamea la Real	Unitaria.
Fuente la Corcena	Beas	Mista.
Gil Márquez	Almadraster la Real	Mista.
Minas la Cala	Cala	Mista.
Montes de San Benito	Cerro de Andevalo, El	Mista.
Nava, La	Nava, La	Unitaria.
Pozuelo, El	Zalamea la Real	Mista.
Puerto Moral	Puerto Moral	Mista.
Sanlúcar del Guadiana	Sanlúcar del Guadiana	Unitaria.
Tariquejos	Villanueva de los Castillejos	Unitaria.
Tejada	Escacena del Campo	Mista.
Tujena	Escacena del Campo	Mista.
Valdeaztre	Acazota	Mista.

Provincia de Huesca:

Arto	Orna	Mista.
Arto	Cerbe y Griebal	Mista.
Bafaluy	Tornella de Aragón	Mista.
Benavente	Graus	Mista.
Bibles	Bonanza	Mista.
Biscas	Valle de Bardaji	Mista.
Campodarve	Boltaña	Mista.
Cañardo	Secoim	Mista.
Castarue	Montanuy	Mista.
Escalona	Puértolas	Mista.
Fuendencampo	Toledo de la Nata	Mista.
Ibort	Navasa	Mista.
Lacadrada	Torres de Alcanadre	Mista.

Localidad	Ayuntamiento	Clase de escuela	Localidad	Ayuntamiento	Clase de escuela
Lascorz	Foradada del Tocar	Mixta.	Torrech	Villanova de Meja	Mixta.
Laspaules	Laspaules	Unitaria.	Tost	Tost	Mixta.
Lecina	Barcabu	Mixta.	Traveseras	Liza	Mixta.
Luzás	Luzás	Mixta.	Unarte	Unarte	Mixta.
Llert	Valle de Bardaji	Mixta.	Villanova de la Aguda	Villanova de la Aguda	Mixta.
Montesa	Hoz de Barbaastro	Mixta.	Villanova de Bana	Sereh	Unitaria.
Pilzin	Pilzin	Mixta.			
Planillo	Albella y Janovas	Mixta.	Provincia de Logroño:		
El Plano	Pueyo de Araguis	Mixta.	Amunartia	Ojancastro	Mixta.
Puente de Montañana	Montañana	Unitaria (ant. 2)	Bezares	Bezares	Mixta.
Roda de Isibena	Roda de Isibena	Mixta.	Briera de Cameros	Briera de Cameros	Unitaria.
Segarras Bajas	Toiva	Mixta.	El Horcajo	Lumbreras	Mixta.
Salinas	San y Salinas	Mixta.	Villaverde de Rioja	Villaverde de Rioja	Mixta.
Saravillo	Plan	Mixta.			
Serraduy	Serraduy	Mixta.	Provincia de Lugo:		
Serrate	Valle de Lierp	Mixta.	Barbeito	Fonsagrada	Mixta.
Solano, El	Merli	Mixta.	Bariz	Pardeola	Mixta.
Suelves	Barcabu	Mixta.	Bustio de Lor	Quiroga	Mixta.
Tierrantona	Morillo de Monclús	Unitaria.	Casres	Los Nogales	Mixta.
Villarce	Laspaules	Mixta.	Centrais	Quiroga	Mixta.
			Eriz	Folgoso de Caurel	Mixta.
Provincia de Jaén:			Gemil	Pastoriza	Mixta.
Fuente Pinilla	Beas de Segura	Mixta.	Gestoso de Neiro	Fronsagrada	Mixta.
Fuente del Boto	Segura de la Sierra	Mixta.	Murias del Ruo	Navia de Suarna	Mixta.
Guadahornillos	Beas de Segura	Mixta.	Otero	Folgoso de Caurel	Mixta.
Haza Aita	Segura de la Sierra	Mixta.	Pacios	Piedrafita	Mixta.
Hirojares	Hinojares	Unitaria.	Puente de Lózara	Samos	Mixta.
Mata-Begid	Cambil	Mixta.	Itelmasar	Dóveda	Mixta.
Molar, El	Cazorla	Mixta.	Santalla de Abajo	Samos	Mixta.
Peguera del Madroñi	Santiago de la Espada	Mixta.	Sarceda	Castroverde	Mixta.
Peñoite	Puente de Génave	Unitaria.	Toca	Samos	Mixta.
Itobledo-Valle Segura	Segura de la Sierra	Mixta.	Vilela	Folgoso de Caurel	Mixta.
Tobarueta	Linares	Mixta.	Villamarín	Barreiros	Mixta.
Torcalillos, Los	Beas de Segura	Mixta.	Villar de Carballido	Fonsagrada	Mixta.
Venta Cabrera	Beas de Segura	Mixta.	Villarjubán	Villadrid	Mixta.
Ventilla Veguilla, La	Beas de Segura	Mixta.			
Villalobos	Alcábal la Real	Mixta.	Provincia de Murela:		
Virgen de Araceli	Baños de la Encina	Mixta.	Bañoga	Abanilla	Mixta.
Yegüerizas, Los	Puerta del Segura	Mixta.	Cabezo	Puerto Lumbreras	Mixta.
			Casas de Aledo	Moratalla	Mixta.
Provincia de León:			Casicas de Archivel	Caravaca	Mixta.
Caldas de Luna	Láncara	Mixta.	Gallegos, Los	Agullas	Mixta.
Campelo	Arganza	Mixta.	Lomas, Las	Ricote	Mixta.
Faba, La	Vega de Valcarce	Unitaria.	Navares de Abajo	Caravaca	Mixta.
Fonfria	Torre del Bierzo	Mixta.	Prado, El	Jumilla	Mixta.
Librián	Toreno	Mixta.	Royo, de Arriba	Caravaca	Unitaria.
Molinaferrera	Lucillo	Unitaria.	Sibuer	Moratalla	Mixta.
Peñalba de Cilleros	Cabrillantes	Mixta.	Sniado, El	Abanilla	Mixta.
Piedrasecha	Carrocera	Mixta.	Singla	Caravaca	Unitaria.
Riosequillo	Joara	Mixta.	Tercia de Benizar	Moratalla	Mixta.
Saentinos	Palacios del Sil	Mixta.	Zancarrones	Alhama	Mixta.
Santa Cruz del Sil	Páramo del Sil	Unitaria.			
Truebano	San Emiliano	Mixta.	Provincia de Orense:		
Valdemora	Valdemora	Unitaria.	Tronceda	Castro Caldeas	Mixta.
Vega de los Viejos	Cabrillanes	Unitaria.			

Veguillina de Cepeda, La	Quintana del Castillo	Mixta.
Velilla de Valderequy	Villazanzo	Mixta.
Vierdes de Sajambre	Oseja de Sajambre	Mixta.
Villabandín	Murias de Paredes	Mixta.
Villacalabney	Villamol	Mixta.
Villadiego de Cea	Villazanzo	Mixta.
Villalebrín	Joara	Mixta.
Villarino del Escoblo	Palacios del Sil	Mixta.
Villazanzo	Villazanzo	Mixta.
Yeres	Puente Domingo Flórez	Mixta.

Provincia de Lérida:

Aña	Aña	Mixta.
Ballestá	Arabell	Mixta.
Bastida de Orlóns	Serch	Mixta.
Benavent de Tremp	Benavent de Tremp	Mixta.
Biscarri	Benavent de Tremp	Mixta.
Castellás	Castellás	Mixta.
Castellbó	Villa y Valle de Castellbó	Unitaria.
Castell-Aulias	Espluga de Serra	Mixta.
Castisent	Fígols de Tremp	Mixta.
Claramunt	Fígols de Tremp	Mixta.
Claverol	Claverol	Unitaria.
Colderat	Tudeia de Segre	Mixta.
Conruncuy	Viu de Llevata	Mixta.
Doncell	Doncell	Mixta.
Eroles	Fígols de Tremp	Mixta.
Estarón	Escalo	Mixta.
Farrera	Farrera	Unitaria.
Garsola	Vilanova de Meyá	Mixta.
Isbarre	Sorpe	Mixta.
Isil	Isil	Unitaria.
Llesuy	Llesuy	Unitaria.
Llor	Torrefeta	Mixta.
Llordá	Isona	Mixta.
Maimercat	Soriguera	Mixta.
Macos de Llimiana	Llimiana	Mixta.
Milá	Ager	Mixta.
Monpalaú	San Antolí	Mixta.
Monsonís	Forcadada	Mixta.
Montardit de Abajo	Enviny	Mixta.
Montargull	Aña	Mixta.
Montesquí	Orcan	Mixta.
Montoliu de Cervera	Montoliu de Cervera	Mixta.
Moro	San Esteban de la Sarga	Mixta.
Musa	Musa y Aransa	Mixta.
Orrit	Sapeira	Mixta.
Pallerols	Talavera	Mixta.
Parroquia de Ortó	Parroquia de Ortó	Mixta.
Merbes	Viu de Llevata	Mixta.
Puñal	Cabo	Mixta.
Puñal	Enviny	Mixta.
Rubio	Forcadada	Mixta.
San Adrián	Gurp	Mixta.
San Climent	Pinell	Mixta.
San Salvador de Tolo	San Salvador de Tolo	Unitaria.
Santa Eufracia	Gurp	Mixta.
Santa Lúcia	Mur	Mixta.
Tenduy	Gurp	Mixta.
Tinyá	Tinyá	Unitaria.
Tolortu	Tolortu	Mixta.

Provincia de Oviedo:

Alba	Salas	Mixta.
Arangas	Cabrales	Mixta.
Argencenas	Allande	Mixta.
Arganzúa	Allande	Mixta.
Begega	Miranda	Mixta.
Bimeca	Cangas del Narcea	Unitaria.
Brañaseca	Cudillero	Mixta.
Bueres	Caro	Mixta.
Busmangal	Navía	Mixta.
Bustio	Ribadedeva	Unitaria.
Bustoburniego	Tineo	Mixta.
Casar, El	Aller	Mixta.
Cecos	Ibias	Mixta.
Cezana	Miranda	Mixta.
Cien	Amieva	Mixta.
Cimbrano	Peñamellera Baja	Mixta.
Coto, El	Somiedo	Mixta.
Eiros	Tineo	Mixta.
Faedo	Cudillero	Mixta.
Fenosa, La	Cudillero	Mixta.
Fresnedo	Miranda	Mixta.
Herias	Villayón	Mixta.
Igena	Cangas de Onís	Mixta.
Junco	Ribadesella	Mixta.
Lago	Allande	Mixta.
Llomin	Peñamellera Alta	Mixta.
Merodio	Peñamellera Baja	Mixta.
Meruja	Miranda	Mixta.
Mier	Peñamellera Alta	Mixta. núm. 2
Mier	Peñamellera Alta	Mixta. núm. 1
Mirallo	Tineo	Mixta.
La Mortera	Tineo	Mixta.
Muñalén	Tineo	Mixta.
Onón	Cangas del Narcea	Mixta.
Otero, El	Cangas del Narcea	Mixta.
Páramo	Teverga	Mixta.
Parlero	Villayón	Mixta.
Periúces	Tineo	Mixta.
Pinedá	Somiedo	Mixta.
Piniello	Allande	Mixta.
Porelles	Tineo	Mixta.
Quintanas, Las	Laviana	Mixta.
Rengos	Cangas del Narcea	Mixta.
Ribacalle	Lanes	Mixta.
Ronda	Bual	Mixta.
San Antolín	Ibias	Unitaria.
San Facundo	Tineo	Mixta.
San Fructuoso	Tineo	Mixta.
Santa Marina	Tineo	Mixta.
Tebongo	Cangas del Narcea	Unitaria.
Tios	Lena	Mixta.
Treseris	Peñamellera Alta	Mixta.
Valboma	Allande	Mixta.
Valcárcel	Somiedo	Mixta.
Vallado	Cangas del Narcea	Mixta.
Vallín, El	Larrea	Mixta.
Vega de Cien	Amieva	Mixta.
Vigaña	Miranda	Mixta.
Villamarcel	Quirós	Mixta.
Villar de Caudas	Ibias	Mixta.

Localidad	Ayuntamiento	Clase de escuela
Villar de San Pedro	Boal	Mixta.
Villarín de Trasmonte	San Martín de Oscos	Mixta.
Villarquible	San Martín de Oscos	Mixta.
Villaverde	Miranda	Mixta.
Viz	Amieva	Mixta.
Provincia de Palencia:		
Barrio de Urbaneja-El Campo	San Salvador de Cantamuda	Mixta.
Rabanal de los Caballeros	Vañes	Mixta.
Rabanal de las Liantas	Rabanal de las Liantas	Mixta.
Resueva	Castrejón de la Peña	Mixta.
Renedo del Monte	Vega de Doña Olimpia	Mixta.
Resoba	Resoba	Mixta.
Respanda de Aguilar	Pomar de Valdivia	Mixta.
San Martín de los Herreros	San Martín de los Herreros	Mixta.
Traspeña	Castrejón de la Peña	Mixta.
Tremaya	Redondo-Areños	Mixta.
Valenoso	Vega de Doña Olimpia	Mixta.
Vallespinoso	Barrio de San Pedro	Mixta.
Vega de Ríacos	Respanda de la Peña	Mixta.
Vencanilla	San Martín de los Herreros	Mixta.
Vergaño	San Cebrián de Mudá	Mixta.
Villalbeto	Santibañez de la Peña	Mixta.
Villanueva del Monte	Vega de Doña Olimpia	Mixta.
Villasur	Membrillar	Mixta.
Provincia de Pontevedra:		
Beis	Golada	Mixta.
Gullín número 2	Rodeiro	Mixta.
Lama	Dozón	Mixta.
Lleoban	Lalín	Mixta.
Mourigás	Rodeiro	Mixta.
Paño	Lalín	Mixta.
Rañesfrás	Rodeiro	Mixta.
Reboreda	Dozón	Mixta.
San Martiño	Lalín	Mixta.
Sanzuñeda	Dozón	Unitaria.
Seix y Agra	Golada	Mixta.
Sobredelo	La Cañiza	Mixta.
Vilarello	Dozón	Mixta.
Vistuíde	Rodeiro	Mixta.
Zebra Portomartin	Lalín	Mixta.
Provincia de Santander:		
Cabrero	Cabezón de Liébana	Mixta.
Castillo de Valdelomar	Valderredible	Mixta.
Costana, La	Campoo de Yuso	Mixta.
Cu-va	Pesaguero	Mixta.
Frasnedo	Soba	Mixta.
Herada	Soba	Mixta.
Hayas	Valdeolea	Mixta.
Ices, Las	Camaleño	Mixta.
Incedo	Soba	Mixta.
Lafuente	Lamasón	Unitaria.

Localidad	Ayuntamiento	Clase de escuela
San Bartolomé	Voto	Mixta.
San Cristóbal del Monte	Valderredible	Mixta.
San Mamés	Polaciones	Mixta.
San Martín de Hoyos	Valdeolen	Mixta.
Santa Eulalia	Polaciones	Mixta.
Santayana	Soba	Mixta.
Sobrepaña	Valderredible	Mixta.
Solana, La	Miera	Mixta.
Sopeña	Cabuérniga	Mixta.
Soto Rucandio	Valderredible	Mixta.
Toranzo	Vega de Liébana	Mixta.
Torices	Cabezón de Liébana	Mixta.
Trillayo	Castro Cillorigo	Mixta.
Uznayo	Polaciones	Mixta.
Valdepraco	Pesaguero	Mixta.
Vega de Liébana	Vega de Liébana	Mixta.
Vendejo	Pesaguero	Mixta.
Villaescusa de Ebro	Valderredible	Mixta.
Villar	Soba	Unitaria.
Yebas	Cabezón de Liébana	Mixta.
Provincia de Soria:		
Castilfrío de la Sierra	Castilfrío de la Sierra	Mixta.
Fresno de Caracena	Fresno de Caracena	Unitaria.
Manzanares	Losana	Mixta.
Manzana de Soria	Matarza de Soria	Mixta.
Miranda de Duero	Tardajos de Duero	Mixta.
Montejo de Tiermes	Montejo de Tiermes	Unitaria.
Nódalo	Módalo	Mixta.
Palacio de San Pedro	Ventosa de San Pedro	Mixta.
Tañiñe	Tañiñe	Mixta.
Valdelinares	Valdemaluque	Mixta.
Vea	Vea	Mixta.
Ventosa de San Pedro	Ventosa de San Pedro	Unitaria.
Villares de Soria, Los	Villas de Soria, Los	Mixta.
Provincia de Teruel:		
Camañas	Camañas	Unitaria.
Cañizar del Olivar	Cañizar del Olivar	Unitaria.
Collado de la Grulla	Albarracín	Mixta.
Ejulve	Ejulve	Unitaria núm. 2.
Fortanete	Fortanete	Unitaria.
Fuencerrada	Fuencerrada	Unitaria.
Lagueruela	Lagueruela	Unitaria.
Lidón	Lidón	Unitaria.
Mas Blanco	San Agustín	Mixta.
Mezquita de Jarque	Mezquita de Jarque	Unitaria.
Mosqueruela	Mosqueruela	Mixta «Las Cañadas».
Mosqueruela	Mosqueruela	Mixta «Los Carrascales».
Noguera de Albarracín	Noguera de Albarracín	Unitaria.
Parras de Castellote	Parras de Castellote	Unitaria.
Pozondón	Pozondón	Unitaria.
Puebla de Valverde	Puebla de Valverde	Mixta.

